EL LITORAL

Año XIX — No. 5081 | Servicio informativo de United Press | Edición de 18 páginas | SANTA FE, sábado 22 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

MADRID FUE IMPLACABLEMENTE BOMBARDEADA HOY

LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LA INGERENCIA

Alvarez del Vayo hará entrega de los mismos a la L. de las Naciones

EL ARMISTICIO

PARIS, 22. — Antes de partir para Ginebra, el jefe de la delegación española a la Sociedad de las Naciones, señor Julio Alvarez del Vayo, conversó con el presidente del consejo de Francia, señor Leon Blum, a quien se cree aseguró que el gobierno de la república española no tiene el propósito, con su acusación en Ginebra, de entorpecer las gestiones franco - británicas para un armisticio en España.

Subrayó, en cambio, que los documentos serán presentados a la entidad ginebrina en vez del comité de no ingerencia, porque en dicho comité se hallan representados países que, en opinión del señor Alvarez del Vayo, violaron el pacto de no intervención.

En consecuencia se cree que el señor Alvarez de Vayo entregará los documentos al consejo de la Sociedad de las naciones, haciendo al mismo tiempo el menor comentario posible a fin de no hacer fracasar las gestiones para el armisticio.

Aviones para el gobierno vasco

PAU, 22. — Los 17 aeroplanos leales que aterrizaron hace varios días en esta localidad, debido a la niebla, destinados al gobierno vasco, partieron para Santander, siendo acompañados hasta la frontera por aeroplanos franceses.

Dichos aeroplanos, según dijeron sus pilotos, se perdieron a causa del mal tiempo mientras volaban desde Santander para Bilbao, viéndose obligados a aterrizar en Pau.

El comité de no intervención de Londres ordenó que los aeroplanos fueran dejados en libertad, sin entrar a averiguar si procedían de Santander o de Barcelona.

Delbos intercede por la vida de dos alemanes

BILBAO, 22. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Ivon Delbos ha dirigido un pedido al gobierno vasco en favor de la vida de los aviadores alemanes prisioneros Kliene y Schultz, que fueron condenados a muerte.

Fué atacada una embarcación francesa

HENDAYA, 22. — Los rebeldes hicieron fuego contra una embarcación pesquera francesa, en el río Bidasoa, debido a que se negó a dirigirse a la margen española.

La embarcación francesa fué protegida por un barco guardacostas francés, y el tiroteo no causó ningún herido.

El "Tucumán" llegó a Valencia

BUENOS AIRES, 22. — En el Ministerio de Marina se recibió un radiograma del comandante del destructor "Tucumán", anunciando que con el navío a sus órdenes, llegó al puerto de Valencia llevando a su bordo al encargado de negocios de la Argentina señor Guillermo Olazabal y 33 toneladas de víveres para el cuerpo diplomático extranjero, que aun se halla en Madrid.

La contestación del señor Aguirre

BILBAO, 22. — En respuesta al pedido formulado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Ivon Delbos, para que se conmute la pena de muerte dictada contra dos aviadores alemanes apresados por los vascos, a fin de evitar represalias y no entorpecer el futuro intercambio de prisioneros, el presidente de Euzkadi señor Aguirre, le comunicó:

"El gobierno vasco ha demostrado su buena disposición postergando las ejecuciones. Como todos los países democráticos Euzkadi ha estado siempre dispuesto a evitar la guerra inhumana".

Gayda denuncia violación del pacto

ROMA, 22. — El Giornale de Italia publica en su primera plana, a tres columnas un artículo en el que detalla las presuntas violaciones del pacto de no ingerencia en España por los franceses, rusos y belgas, desde el 20 de abril hasta el 13 del actual, consistentes en el envío de hombres y armas.

También revela los nombres de las personas y empresas que suministraron fuerzas y armamentos, así como las localidades en el interior, a orillas del mar de esos tres países, en que se realiza el contrabando.

El artículo termina con la siguiente declaración:

"A pesar de la observancia internacional, la no ingerencia no es aplicada. Los rojos de España siguen recibiendo diariamente hombres y armas del extranjero".

Choque entre sectas religiosas

ALLAHABAD, 22. — En el puente de Lucknow, se ha registrado un choque entre la secta religiosa de Sikhs y sunnis, resultando dos muertos y unos 20 heridos.

Los incidentes se produjeron porque primero los shias insultaron a los profetas de los sunnis, durante una festividad religiosa. Las autoridades prohibieron la circulación durante la noche, no obstante lo cual continúan registrándose incidentes en las diversas callejuelas.

EL DUELO DE ARTILLERIA ENTABLADO TENIA LA RESONANCIA DE TORMENTA

Durante cuatro horas y media cayeron continuamente granadas de seis pulgadas, afectando a la embajada de Estados Unidos y al famoso paseo de la Castellana, distrito de residencias señoriales

SE ANUNCIAN 45 MUERTOS Y 70 HERIDOS

MADRID, 22 — La artillería rebelde volvió a bombardear a Madrid esta mañana. El bombardeo empezó a las 6 horas. Extraoficialmente se calcula que este nuevo bombardeo ha causado 45 muertos y 70 heridos.

Además de la Gran Vía y sus calles circundantes y la Puerta del Sol, que constituyen el blanco favorito de la artillería rebelde en sus ataques a esta capital, el eco de los estallidos de las granadas se ha escuchado también en la llamada zona neutral, constituída por el barrio Salamanca.

Durante cuatro horas y media estuvieron cayendo continuamente granadas de seis pulgadas. Alrededor de las 6, los efectos de los estallidos de las granadas hicieron saltar en pedazos los vidrios de las ventanas de la embajada de los Estados Unidos. Seis granadas cayeron al norte del famoso paseo de la Castellana, distrito de residencias señoriales y conocido por Barrio Salamanca, siendo la primera vez que esta parte de Madrid ha sido bombardeada.

Aproximadamente han caído 120 granadas en diversas partes de la ciudad, abarcando amplias zonas.

Mientras el corresponsal escribe este despacho, las granadas van cayendo a distancias relativamente cortas del edificio de la Telefónica. Las baterías del gobierno contestan al fuego enemigo. Dos granadas hicieron blanco en el hotel en que se hospedan los corresponsales de la prensa extranjera. Las dos granadas penetraron por el espacio del ascensor y explotaron en el sótano, el cual estaba vacío.

En la plaza de La Cibeles, el duelo de artillería tenía resonancia de tormenta.

Intensos bombardeos aéreos

PERPIGNAN, 22. — Tres aviones trimotores rebeldes bombardearon hoy a las 5 horas las poblaciones de Culera y Port Bou, durante 20 minutos.

El bombardeo logró interrumpir las comunicaciones ferroviarias de la línea de Barcelona, cerca de un viaducto. Fueron arrojadas desde los aviones alrededor de 12 bombas sobre las líneas del ferrocarril, rozando una de ellas un viaducto de importancia estratégica, sin causar daños al mismo.

Dos bombas incendiarias que arrojaron los rebeldes fueron a caer en la parte alta de Port Bou, sin que se sepa hasta estos momentos que hayan causado víctimas.

Después de descargar las bombas que conducían los aviones de Franco, descendieron hasta aproximarse a tierra y después de hallarse a poca altura de ésta, utilizaron sus ametralladoras contra las gentes que se encontraban en las calles, aterrorizaron a cuantas personas se hallaban en ellas. Cientos de esas balas fueron a caer del lado francés, particularmente sobre la playa, estación y plaza pública de la localidad francesa de Cerbere, hiriendo a una criatura. El alcalde de Cerbere se ha dirigido a las autoridades de su país protestando por ello y reclamando del gobierno de París una protección eficiente para la nombrada población.

Ametrallaron un camión leal

BARCELONA, 22. — Se anuncia que en el frente de Aragón, dos aviones de caza rebeldes que volaban entre las poblaciones de Santiago La Asila, ametrallaron a un camión, causando la muerte del conductor después de lo cual huyeron.

Una derrota leal en Villaharta

SEVILLA, 22. — Los nacionalistas anuncian que las fuerzas rebeldes infringieron un durísimo descalabro a los leales en el frente de Villaharta.

Los leales venían presionando hace días, amenazando las comunicaciones nacionalistas desde las Lomas de Buenas Vista, las cuales fueron tomadas por los nacionalistas en un brillantísimo asalto a la bayoneta, luego de un intenso fuego de fusilería y artillería que quebrantó al enemigo.

El botín recogido por los nacionalistas es cuantiosísimo, no habiéndolo todavía contado, pero figuran ametralladoras, fusiles ametralladores y municiones en abundancia. Los leales dejaron en el campo 70 muertos.

REALIZARASE UNA CONFERENCIA DE SANIDAD RURAL

Será convocada en la sesión del Consejo de la Liga de las Naciones

GINEBRA, 22. — Se espera que durante la sesión del Consejo de la Liga de las Naciones, que se iniciará el lunes, será convocada una conferencia de Higiene Rural, la que se celebrará en Méjico en el año 1938.

La conferencia tendrá por finalidad mejorar las condiciones sanitarias de las poblaciones rurales, por medio de los esfuerzos concurrentes de las autoridades médicos agricultores, economistas ingenieros y maestros, lo cual marcará una nueva etapa en la cooperación de las naciones americanas en la obra de higiene emprendida por la Liga.

Desde las investigaciones que se realizaron sobre la mortalidad infantil en Argentina, Brasil Chile y Uruguay, como resultado de la conferencia de Montevideo de 1927, los lazos de las naciones sudamericanas con la Liga de las Naciones se han estrechado y culminaron con la investigación chilena sobre nutrición, hecha en 1935.

Las invitaciones de Méjico para una conferencia se considera el resultado de la política social que sigue ese país.

En lo que se refiere a la conferencia de higiene rural realizada en Ginebra el 1931, el movimiento ha tomado el aspecto de una campaña mundial.

Esta conferencia pidió la cooperación de los expertos sobre agricultura, sanidad y economía social así como la de patrones y obreros, para un plan destinado a proteger a los habitantes de la campaña contra las epidemias y las condiciones insalubres, esbozando métodos para la ayuda médica.

En la asamblea de 1932, China hizo propiciar una reunión similar para el lejano Oriente, la que se realizará en agosto en Java, y a la cual Holanda ha sido invitada.

La conferencia americana es, por lo tanto, el desarrollo lógico de la política mundial destinada a mejorar la vida de los obreros rurales. Una inspección preliminar se está preparando en Ginebra. Hacia fines del año se designará una comisión de expertos de la Liga, de la Oficina Internacional de Trabajo, así como de los países participantes, para preparar la conferencia. También se nombrarán comisiones nacionales para estudiar las condiciones de cada país.

La iniciativa de la conferencia americana fué apoyada durante la asamblea de 1936 por la Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Haití Méjico, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

Holanda apoyó la resolución, haciendo notar su estima por los países latino americanos, al trabajo de sanidad de la Liga de las Naciones e insinuando la conferencia sanitaria de naciones americanas.

El representante del gobierno mejicano entregó el proyecto a la secretaría de la Liga, diciendo: "La proyectada conferencia obtendrá gran resultado social en el nuevo continente, que ya ha ofrecido a la organización sanitaria su mayor contribución por el trabajo de higiene rural de la Liga, y agregaba: "Mi gobierno, que aprobó la proposición y siguió su desarrollo con gran interés por un tema en que ha ocupado su atención durante largo tiempo, estaría sumamente satisfecho si la conferencia se realiza en la ciudad de Méjico."

Varios países han aceptado ya la proposición de Méjico, esperándose en breve la confirmación oficial de otros.

EJECUTADO POR ESPIA

PRAGA, 22. — El sargento mayor Joseph Carl Rudolf Ejsa, ha sido ejecutado acusado de ejercer el espionaje en favor de Hungría.

El de Ejsa es la primera ejecución por espionaje que se realiza en Checoeslovaquia.

BATIO UN RECORD UN AFRICANO

LONDRES, 22. — El corredor sudafricano Harry Dallington, de 24 años de edad, ha cubierto las 34 millas que median entre Bighan y Brighton Aquariem, en 5 hs. 53' 42", a pesar de tener el viento de frente.

Dallington ha batido por un segundo el record del también sudafricano Artur Newton, establecido el cuatro de octubre de 1934.

Otros siete competidores trataron de batir el record.

Será entregada una bandera por los empleados públicos al Presidente de la Nación

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto modificando el artículo 6o. de la reglamentación de los impuestos a los réditos

BANQUETE A PEREZ QUESADA

BUENOS AIRES, 22. — Poco antes de partir el Presidente de la Nación para asistir al tedeum que será oficiado en la Catedral el día 25 del corriente a las 11 horas, recibirá en el Salón de Invierno a los funcionarios y empleados de la administración, que le harán entrega de la bandera que los componentes del servicio auxiliar de la república dedican a la presidencia para ser colocada en el despacho del primer magistrado junto a su mesa de trabajo.

Reformas al artículo 6o. de los réditos

BUENOS AIRES, 22. — Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto del P. E. por el cual se modifica el artículo 6o. de la reglamentación general del impuesto a los réditos en la forma siguiente:

Art. Para establecer las deducciones por cargas de familia, los domiciliados en el país sumarán de la renta mínima anual disponible, las siguientes cantidades:

a) 1.200 anuales por cónyuge.

b) 600 pesos por cada hijo menor de edad sin recursos propios y que estén a cargo del contribuyente.

c) 300 pesos anuales por cada hijo mayor de edad, capacitado para el trabajo, que no tenga recursos propios y se encuentre a cargo del contribuyente.

d) 600 pesos por cada ascendiente sin recursos propios e incapacitado que está a cargo del contribuyente.

e) 600 pesos anuales por cada persona a quien se pase alimento de conformidad con las disposiciones del código civil.

Mejora un funcionario

BUENOS AIRES, 22 — Informan del sanatorio donde se encuentra internado el jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, doctor Pedro Gandúglia, que se mantiene la mejoría experimentada por el enfermo.

Sepelio de un músico

BUENOS AIRES, 22 — Una imponente demostración del pesar causado por su fallecimiento, fué el acto del sepelio de los restos del destacado músico Alfonso Thibaud, quien falleció ayer en esta capital y que se llevó a cabo esta mañana en el cementerio del norte, previa misa de cuerpo presente en la basílica de Nuestra Señora del Pilar.

Aniversario de la muerte de Casaux

BUENOS AIRES, 22 — La familia teatral recordó hoy el octavo aniversario de la muerte del ilustre actor Roberto Casaux. Ante la tumba que guarda sus restos hubo un constante desfile, depositándose ofrendas florales.

La figura del que fué notable comediante argentino se fija con mayor nitidez y persistencia al correr de los años. Poco a poco la realidad se ha encargado de demostrar que no surgen todos los días talentos tan originales como fué el suyo, ni vocaciones artísticas de tanta firmeza.

Aniversario de la Liga Naval

BUENOS AIRES, 22 — Con un almuerzo celebró hoy la Liga Naval Argentina el cuarto aniversario de su fundación, con la asistencia de altas autoridades de la Nación.

Hizo uso de la palabra el vicepresidente de la entidad, vicealmirante Carlos G. Daireaux, procediéndose luego a la entrega de los premios acordados a los asociados.

Luego los concurrentes se trasladaron hasta el nuevo local de la Liga, sito en la calle San Martín 680, procediéndose a la inauguración oficial del mismo.

Una conferencia

BUENOS AIRES, 22 — En el aula del primer año de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, esta mañana pronunció una conferencia sobre un tema jurídico el profesor de la Facultad de Derecho y juez de la Corte de Apelaciones de Río de Janeiro, doctor Alvaro Bittencourt Berford.

Fué presentado por el profesor de legislación del trabajo, doctor Alejandro Unsain.

Banquete a Pérez Quesada

BUENOS AIRES, 22 — Esta noche será servido un banquete en honor del doctor Eduardo Pérez Quesada, con motivo de su reciente actuación diplomática en Madrid.

Ofrecerá la demostración, a la que asistirán los ministros del Poder Ejecutivo, el señor Alvaro Melián Lafinur.

Constitución de una junta

BUENOS AIRES, 22 — De acuerdo a los resultados del último voto general, se constituyó la junta ejecutiva de la Federación Juvenil Socialista de la capital, en la forma siguiente:

Secretario general, Pedro J. Guillan; secretario de actas, Bernardo Caris; tesorero, José Gian.

Levantarán los castigos por faltas leves

BUENOS AIRES, 22. — Tal como se anunciara oportunamente, el Ministro de Guerra ha firmado en la fecha una resolución por la cual se dispone que el día 25 de mayo se levanten todos los castigos disciplinarios impuestos por faltas leves.

EL "JAIME I" HA RESULTADO CON SERIAS AVERIAS

Radio Sevilla anunció que fué atacado por una escuadrilla aérea de los nacionalistas

ALBA Y MARCH

GIBRALTAR, 22. — La radio de Sevilla anunció esta mañana que el acorazado leal "Jaime I", fué alcanzado por varias bombas que originaron varios incendios a bordo al ser atacado por una escuadrilla de aeroplanos nacionalistas, entre Almería y Cartagena.

Entre los buques leales que acompañaban al "Jaime I" se hallaban también los cruceros "Cervantes" y "Méndez Núñez", tres destructores y también submarinos que, según dicha radio, se cree que son extranjeros.

Salieron de Bilbao nuevos evacuados

BILBAO, 22. — A las 6.30 de esta mañana partieron para Francia los vapores "Luchala" "Cabo Corona" y "Galea", conduciendo a su bordo niños, mujeres y ancianos, evacuados de esta ciudad.

El "Habana" llegó a Southampton

SOUTHAMPTON, 22. — El vapor español Habana, procedente de Bilbao, trayendo cuatro mil niños a bordo, evacuados de aquella ciudad, que llegó anoche a aguas de este puerto, ancló esta madrugada en los muelles y posiblemente comenzará a desembarcar su pasaje a las 6 horas.

Se espera que la operación de desembarco durará un par de días, pues los niños deberán ser revisados por las autoridades sanitarias del puerto, para lo cual han venido un cuerpo de 10 médicos y un grupo de enfermeras. Una vez que los niños sean revisados y bañados serán conducidos a un campamento de tiendas de campaña, establecido a cuatro millas de este puerto, que ha sido levantado durante la semana por las organizaciones locales de toda clase. Una gran casa situada en las afueras de esta ciudad ha sido habilitada para hospital. Todos los habitantes se disponen con entusiasmo a ayudar y hacer frente a satisfacer las necesidades más urgentes de los niños.

March y Alba en Nápoles

NAPOLES, 22. — A bordo del "Conte di Savoia", llegaron a este puerto el banquero español Juan March y el duque de Alba.

Ambos viajeros telegrafiaron previamente a la policía pidiendo protección contra los sirvientes, razón por la cual los periodistas no pudieron entrevistarlo.

Partió el duque de Alba

NAPOLES, 22 — El duque de Alba y su esposa partieron para Génova, a bordo del "Conte di Savoia".

El banquero señor March se ha quedado en esta ciudad.

Un fallo de importancia de la C. Suprema

BUENOS AIRES, 22 — Un insano recluido en la colonia de alienados de Open Door, dió muerte el 5 de julio de 1932 al jefe de la usina eléctrica del establecimiento, José Fernández. Con tal motivo la esposa de la víctima reclamó ante la justicia federal, en un juicio contra el gobierno nacional, el pago de 25.000 pesos por daños y perjuicios.

La demanda progresó en primera y segunda instancia en lo federal, condenándose a la Nación a pagar la suma de $ 20.000 a la actora, pero esta resolución ha sido revocada por la Corte Suprema Nacional, la cual rechazó la demanda en todas sus partes.

Establece la Corte Suprema en su resolución, que por decreto del P. E. se acordó a la actora y sus hijos menores, una pensión de 60 pesos mensuales y mientras se substanciaba el juicio, la actora obtuvo otra pensión graciable de 100 pesos, por 10 años, la cual se liquida sin acrecimiento en favor de las tres hijas menores.

Este juicio tiende, pues, a sumar a la pensión de referencia una indemnización fundada en el mismo hecho que permitió a los actores obtener aquélla, es decir, que se pretende, obteniendo beneficios distintos, ambos a costa del Estado, para indemnizar el daño resultante de todo esto.

La jubilación, la indemnización y la devolución de aportes, son los beneficios que las leyes argentinas de amparo, previsión y seguro social, otorgan a los obreros y empleados que, en el transcurso del tiempo, en el servicio y en el vivir, merezcan, por accidentes o enfermedades, dejar de trabajar, vale decir, que se otorga una jubilación, pero nadie puede asegurar su jubilación ni jubilaciones con indemnizaciones, porque se conceptúa que el que se jubila obtiene un seguro de descanso equitativo, que libra al Estado o a las organizaciones profesionales de nuevas cargas en favor del mismo sujeto incorporado a las clases pasivas.

Por ello, la Corte ha rechazado la demanda, desestimando el recurso de renunciamiento a la pensión de la actora, por la indemnización, por considerar que el caso planteado no se hallaba comprendido dentro del enumerado en los artículos 7, inciso 3, de la ley 27341 y 232 de la ley 80.

EL ARDOR DE LA CONTIENDA TIENE POR ESCENARIO LAS TIERRAS DEL PAIS VASCO

La lucha en aquel frente asume caracteres violentísimos, habiendo acumulado los rebeldes su máxima potencialidad guerrera

ENERGICA RESISTENCIA LEAL

MADRID, 22. — El corresponsal del diario "Socialista" en Bilbao comunica que las tropas leales han avanzado 14 kilómetros en la provincia de León durante los últimos días, pero que actualmente hay tranquilidad en dicho frente.

También informan que los rebeldes trasladaron alguna artillería de la que tenían en Monte Naranco, a Oviedo, habiendo instalado varios cañones frente a la ciudad propiamente dicha.

La máxima potencialidad guerrera rebelde

BILBAO, 22. — Los rebeldes han acumulado su máxima potencialidad guerrera en el sector de Dima, apoyando un ataque durísimo que emprendieron con la participación de 28 aviones de caza y de bombardeos contra las posiciones leales.

El ataque va acompañado de un intenso fuego de artillería y gran cantidad de tanques y material motorizado, con el cual los rebeldes se lanzaron como una tromba sobre las posiciones vascas.

El ejército vasco ha combatido con heroísmo, conteniendo primero al enemigo y rechazándolo después con grandes bajas. Los rebeldes preparan nuevos ataques en Ogalamo. La aviación rebelde efectuó cinco incursiones sobre Bilbao, sin consecuencias.

Lucha de caracteres violentísimos

MADRID, 22. — La lucha en el frente vasco asume caracteres violentísimos, siendo hasta ahora, según las informaciones aquí recibidas favorables para las armas leales.

Los rebeldes intentaron de nuevo romper el anillo de acero que circunda a Bilbao por el noroeste. Los rebeldes, después de haber fracasado en sus tentativas de tomar a Munguía, enviaron seis aviones de bombardeo, escoltados por 14 de caza, los cuales bombardearon y ametrallaron la población, cooperando también en el bombardeo la artillería.

La ofensiva rebelde se inició después contra Galica, siendo contenida de nuevo, tras de lo cual las baterías gubernativas abrieron el fuego contra las posiciones enemigas del monte Gondra, mientras los aeroplanos leales levantaban el vuelo para participar en la acción.

Mientras las granadas de los cañones leales atravesaban las trincheras y los alambrados de púas, una lluvia de bombas arrojada por la aviación leal caía en torno a las posiciones rebeldes. Después de este bombardeo los aviones leales descendieron a una altura de 50 metros y ametrallaron a las trincheras nacionalistas. Después de dos horas de un intenso bombardeo, la infantería leal se lanzó al ataque y, según informaciones semioficiales, ocuparon el monte Gondra después de dos horas y media de una desesperada lucha cuerpo a cuerpo en la que los dinamiteros leales tuvieron una parte destacada.

Como las tropas rebeldes se retiraran antes de que las fuerzas gubernativas se lanzaran al asalto, los granaderos leales las persiguieron arrojando bombas de mano hasta agotar sus propias existencias y también la que los rebeldes abandonaron en su retirada.

Por otra parte, los rebeldes llevaron un ataque por sorpresa contra el pueblo de Monaca, próximo al monte Sollube, obligando a los leales a rectificar sus líneas pero casi inmediatamente los republicanos replicaron con un violento contraataque que, según informaciones semioficiales, impidió a los rebeldes alcanzar los objetivos ordenados por su comando.

En el sector de Amorebieta las baterías rebeldes y leales se trabaron en un violentísimo duelo de artillería. Aeroplanos rebeldes bombardearon el estado de Sondica, Baraldo, Arrigorriaga.

Por la posición de Munguía

GUERNICA, 22 — Las fuerzas nacionalistas continuaron hoy su presión sobre la ciudad de Munguía, concentrando sus ataques sobre las montañas que la rodean las cuales tendrán que dominar antes de poder tomarla.

Se está librando una terrible lucha en este sector, pues los nacionalistas se ven forzados a limpiar de enemigos cada grupo de casas situadas entre los pueblos para avanzar por el lado de Guernica.

Las fuerzas del General Mola se encuentran actualmente a la vista de Munguía, pero no pueden entrar hasta que se limpien de enemigos los alrededores.

Hay acuerdo entre Valencia y Bilbao

BILBAO, 22. — De fuente autorizada se anuncia que el gobierno vasco, en los asuntos internacionales, marcha de acuerdo con el gobierno de Valencia.

Los indultos establecidos por el gobierno vasco para súbditos extranjeros, se inspiran en razones de humanización de la guerra y se confía que respecto a esto último se hará oír la voz de la Sociedad de las Naciones.

De Bilbao salieron para Bayona llevando refugiados, los buques, Monte Corona, Luchana y Galea.

Confirma el bombardeo de Culera y Port Bou

BARCELONA, 22. — El general Pozas, jefe del ejército del Este, ha manifestado que esta mañana cuatro trimotores rebeldes bombardearon el puente y la población de Culera, sin causar daño. Unicamente produjeron los proyectiles algunos desperfectos en la línea férrea.

A doce millas frente a Culera se avistó un buque enemigo. Los aviones se dirigieron hacia el buque varias veces y regresaron.

El bombardeo duró varias horas y de las doce bombas arrojadas cuatro no estallaron. Se ha comprobado, por los restos hallados de las mismas, que son de fabricación italiana.

También en Port Bou arrojaron varias bombas incendiarias sin causar perjuicios. Las ametralladoras antiaéreas repelieron la agresión y entonces los aviones descendieron a poca altura, tirotendo los nidos de ametralladoras.

Victoria de los vascos

PARIS, 22 — La delegación vasca en esta capital anunció que las fuerzas de Euzkadi desbarataron en el sector de Dima, al sudoeste de Durango, hoy por la mañana, uno de los más violentos ataques rebeldes en el que éstos emplearon muchos tanques y aviones.

Las pérdidas de los rebeldes fueron cuantiosas.

Comienzan Mañana en Rosario los Festejos Patrios

En el hospital Carrasco será colocada la piedra fundamental de un pabellón

ROSARIO, 22. — El programa de las fiestas mayas comenzará mañana a las 10 horas, con la colocación de la piedra fundamental del nuevo pabellón a construirse en el hospital Carrasco, con la cooperación de la sociedad de damas protectoras de ese establecimiento.

Luego, a las 11, se efectuará la inauguración del nuevo pabellón de cirugía del hospital Roque Sáenz Peña recientemente construído, debidamente equipado para funcionar. Actualmente se ha llamado a concurso para la provisión del cargo de médico de dicha sala.

Visita a la cárcel de Coronda

ROSARIO, 22. — Esta mañana un grupo de camaristas y jueces de sentencias, fiscales y defensores, partieron para Coronda con el objeto de realizar la visita anual a la cárcel de esa localidad.

Regreso del Intendente

ROSARIO, 22. — Anoche regresó de Buenos Aires el Intendente Municipal Dr Culaciatti, quien ha manifestado que, aunque ha recibido insinuaciones, no será candidato para reemplazar al Dr. Ortiz en el Ministerio de Hacienda.

Concurso de ganado gordo

ROSARIO, 22. — La Sociedad Rural organiza para el mes de noviembre el segundo concurso de ganado gordo, estando actualmente confeccionando el programa del mismo.

Pedido de los viñateros

ROSARIO, 22. — Mañana, en Fighera, se efectuará una reunión de viñateros, que ha sido suspendida dos veces, con el objeto de pedir al gobierno de la nación que suprima el impuesto al vino que se elabora en las granjas.

La intendencia de Casilda

ROSARIO, 22. — Ha llamado la atención que el gobierno no haya solicitado acuerdo para confirmar en su cargo al señor Roullier, intendente de Casilda.

Se anuncia que ello responde al propósito de reemplazarlo por el señor Lorenzo Marchetti.

Plaga del Maíz

ROSARIO, 22. — El presidente de la Comisión Nacional de Granos acaba de autorizar a la comisión de Rosario, a fin de que inicie una intensa propaganda en la sección a su cargo, llamando la atención a los productores maiceros de Santa Fe y Córdoba y norte de la provincia de Buenos Aires para que se precaben de los perjuicios de una plaga que este año ha tenido como consecuencia algunos descuentos en la selección del maíz que indudablemente ha disminuído los rendimientos en 20 por ciento.

Es la conocida por "Diplodia Zeae".

Otro candidato a la vice

ROSARIO, 22. — Noticias de Buenos Aires, hacen saber que ahora el Dr. Juan B. Terán es el décimo candidato de la concordancia para la vice presidencia de la república.

Se debe a ello al propósito de responder a las exigencias del impersonalismo, que desea un demócrata nacional sin actuación destacada.

Gratamente impresionada una delegación

ROSARIO, 22. — La delegación del Patronato de Leprosos que estuvo ayer, en Santa Fe, ha regresado gratamente impresionada de las atenciones de que fué objeto de parte del Ministro de Instrucción Pública Dr. Pandolfo.

Existen temores de cesantías entre los numerosos empleados del Poder Judicial de Rosario

Se piensa que si con criterio político se eliminó a camaristas y jueces, lo mismo sucederá con los funcionarios

UNA VISITA DE CORTESIA

ROSARIO, 22. — La semana pasada, cuando estuvo en Rosario el ministro de Gobierno, doctor Gómez, anunció que no demoraría mucho la aparición de un decreto, respecto a los funcionarios y empleados judiciales, de esta ciudad, que se encuentran declarados en comisión, desde el 7 de octubre de 1935, a raíz del dictado por el entonces interventor Alvarado.

Pero pasó la semana actual, sin que apareciera el decreto, cosa que puede explicarse por la ausencia del doctor Iriondo, teniéndose que siendo casi la mitad de la semana próxima feriada, tampoco salga.

Mientras tanto los interesados, viven en una tensión nerviosa, pues no hay duda que si con criterio político se eliminó a camaristas y jueces, lo mismo sucederá en el vasto núcleo de funcionarios y empleados judiciales.

Durante la jura de los magistrados judiciales, se le vió mezclado con ellos, pero quizás debido a la ausencia del doctor Iriondo, no apareció el correspondiente nombramiento, que ha sido gestionado por su primo hermano el señor José Antonio Montes, a quien no quiere desairarse bajo concepto alguno.

No han faltado comentarios impersonalistas, por la anunciada designación, sosteniéndose que no es justo que los demócratas que abandonan las filas, cuando ya no pueden conseguir posiciones, sean llamados a cargos de importancia.

SUELDOS IMPAGOS

ROSARIO, 22. — Hasta el día de hoy, no se ha iniciado el pago de los sueldos del mes de abril, al personal de tropa policial, que cobra siempre antes que los empleados de la repartición, de modo que corren el riesgo de pasar sin dinero, las fiestas patrias. Aparte de la falta de fondos que puede haber en el tesoro provincial, la demora deberíase a que la Jefatura no tiene titular, para poder pedir que se tenga en cuenta a sus subalternos.

Ya la provisión del cargo se hace más necesaria, si se tiene en cuenta que días pasados, una comisión de damas, que concurrió al despacho del Jefe Interino fué recibida por este de pie, sin invitarlas a sentarse como correspondía, lo que causóles desagradable impresión.

VISITA DE CORTESIA

ROSARIO, 22. — El miércoles cuando estuvo en Rosario, procedente de Buenos Aires, el Ministro de Hacienda doctor Argüelles, concurrió al Banco Provincial, donde departió con los miembros del directorio, en forma muy cordial, tratando en esa forma de borrar los resentimientos producidos la vez anterior.

Por esto se cree que no prosperará el propósito gubernativo, de quitar al Banco Provincial la percepción de la renta, para volverse al régimen de las receptorías, por más que el convenio celebrado en épocas del gobierno demócrata, no tiene mucho tiempo de duración.

Asociación rural

ROSARIO, 22. — El 28 del corriente a las 18 se efectuará en el Savoy Hotel la reunión para dejar constituída definitivamente la asociación de sociedades rurales del centro de la república, habiéndose designado ya la mayor parte sus delegaciones.

En esta reunión se nombrará una comisión para redactar los estatutos que serán sometidos después a una asamblea definitiva.

EL BAILE DE ESTA NOCHE

ROSARIO, 22. — Promete ser un brillante acontecimiento social, el baile que se efectuará esta noche en el futuro palacio de correos organizado bajo los auspicios de la Sdad. Damas de Caridad, con objeto de allegar recursos, para el sostenimiento del hospicio de huérfanos. Aunque en las invitaciones se anuncia que asistirá el doctor Iriondo se sabe que no lo hará, habiendo confiado su representación al vice gobernador doctor Araya, como así para otros actos oficiales y sociales.

Elementos de la Acción Católica, han tratado en toda forma de combatir el baile de esta noche, pero no consiguieron mayormente nada, ante la actitud asumida por el Obispo Diocesano Monseñor Caggiano.

Regulación de honorarios

ROSARIO, 22. — La Cámara del Crimen ha regulado hoy en 4.000 y 2600 pesos los honorarios del Dr. Manuel Rodríguez Araya y procurador Agustín Rodríguez Araya, como ex defensores de Víctor Bigand.

Esta regulación corresponde a la segunda instancia, faltando ahora la regulación de primera instancia.

GENTE DESCONTENTA

ROSARIO, 22. — Noticias del departamento Constitución, informan que hay descontento entre los dirigentes impersonalistas, de modo que no extrañaría nada que se produzca más de una renuncia al respecto.

La provisión de la Jefatura de Policía, no se hizo en la forma que estaba prometida, aparte que las recientes medidas del Ministerio de Gobierno, han causado algún desconcierto.

LOS COMICIOS RADICALES

ROSARIO, 22. — De 22.690 afiliados, consta el padrón del radicalismo de Rosario, que será utilizado en los comicios internos del 6 de junio próximo.

Corresponden 12.837 a la ciudad; 8.561 a los suburbios y 1.092 a los distritos.

UNA ADVERTENCIA A LOS LEGISLADORES

ROSARIO, 22. — Un legislador, por uno de los departamentos del Sud, ha referido en rueda de amigos, cierta conversación que había tenido con el doctor Iriondo, a raíz de interesarse en la solución de un asunto.

Según la misma, el doctor Iriondo, manifestaría que está dispuesto a atender toda gestión que hagan los legisladores, sin que éstos tengan que dar para nada ingerencia a los señores Cepeda y Caballero, dado que el verdadero gobernador de la provincia, sería él.

Con este procedimiento, tratariase de granjearse las simpatías y agradecimiento de los legisladores, de modo que no extrañará nada, que el día menos pensado se sepa que en el Sud, el doctor Iriondo, tiene mayoría propia entre ellos.

Con ese criterio, habríase provisto la Jefatura de Policía del departamento Iriondo, donde al ser confirmado el señor Garcia, contra otros candidatos, se conseguía la adhesión incondicional de los diputados Graffigna y Reynares Solari.

ACTO PATRIOTICO

ROSARIO, 22. — En la escuela Industrial de la Nación, se realizó esta mañana un acto patriótico, conmemorativo del 25 de mayo.

Hicieron uso de la palabra, el director ingeniero Luis B. Laporte, el profesor de historia doctor Gerardo Costanti y leyeron composiciones alusivas los alumnos Antonio M. Primesio y Hugo Kapelle.

UNA CESANTIA

ROSARIO, 22. — El nuevo Jefe de la Oficina local del Trabajo, doctor Cifarelli, ha dejado cesante al chauffeur de la misma, que es un correligionario, que fué reintegrado a sus tareas por el interventor Alvarado.

La causa sería que padece de úlceras al estómago, de modo que los servicios pueden resentirse, por más que el interesado manifiesta que ha hecho viajes hasta de 15 horas, sin que le pase nada.

PROVISION DE UNA FISCALIA

ROSARIO, 22. — El sábado de la semana anterior, se anunció que el doctor José Carreras, que se ha separado hace poco del partido demócrata progresista, después de haberlo representado en el Concejo Deliberante, legislatura y Congreso, sería nombrado Fiscal de Cámara, en reemplazo del doctor López, ascendido a camarista, aunque tenía la promesa de un cargo de esa naturaleza.

SE PLANTEO LA CRISIS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 22 — Presentaron sus renuncias los ministros radicales de Obras Públicas, señor Alamos; de Agricultura, Fernando Moller, y de Tierras, Alberto Cabero. Otros ministros dimitirán esta tarde para dejar en libertad al presidente Alessandri para reorganizar el gobierno.

Esos tres ministros presentaron sus dimisiones de acuerdo con lo resuelto por la convención radical. Se cree que, cuando sea formado el nuevo gabinete, el ex ministro de Hacienda señor Ross volverá al gobierno para ocupar la cartera del Interior.

Aumenta la campaña contra Hitler en E. U.

SAINT PAUL (Minnesota), 22— Los dirigentes católicos del noreste de los Estados Unidos han unido sus protestas a la del cardenal Mundelein contra las alegadas persecuciones terroristas de Hitler contra los católicos alemanes.

Los obispos de Minnesota y Dakota del Norte hicieron declaraciones adhiriéndose al arzobispo de Furrey y al llamamiento hecho a los cristianos para que se "unan" en una protesta solemne contra los métodos diabólicos que se siguen para eliminar todo vestigio de cristiandad en Alemania".

El arzobispo de Saint Paul ha hecho la declaración siguiente: "No nos dejemos engañar por la profusión de las falsas informaciones que provienen de las fuentes de Hitler. La triste verdad es que los católicos de Alemania están bajo la misma terrible situación en que estaban los discípulos de Cristo en tiempo de Nerón".

La religión de Ludendorff

MUNICH, 22. — El General Ludendorff, aprovechándose de la declaración que hizo Hitler colocando a su secta en el mismo nivel que las otras religiones, decidió iniciar una campaña religiosa.

En la residencia del General Tutzing se celebrará un congreso durante tres días, desde el 28 hasta el 30 de junio, durante el cual Frau Matilde Ludendorff dará una conferencia a los profesores alemanes sobre el conocimiento alemán de lo divino.

Desde el 2 de agosto, dicho general comenzará un curso para preparar conferenciantes, cuya tarea será predicar la religión de Ludendorff.

INICIARON EL VUELO PARIS-TOKIO

PARIS, 22 — A las 5.05 de la mañana los aviadores Doré y Micheletti partieron del aeródromo de Le Bourget, iniciando su vuelo hacia Tokio. El primer punto en que se detendrán será Atenas, después de lo cual se dirigirán hacia Indochina, siguiendo la ruta aeropostal.

Encalló un destructor

PARIS, 22 — El Ministerio de Marina confirma que el destructor "Nierre", en ruta a Brest, encalló debido a la niebla reinante en Punta Du Raz, uno de los puntos en que más se han sentido los temporales de la costa bretona.

Agrega que los 52 tripulantes del buque se hallan a salvo en tierra y que varios remolcadores de la armada de guerra francesa, están tratando de volver a poner a flote al vapor encallado.

Choque de fuerzas

TOKIO, 22 — Comunican de Ashi que veinte soldados del soviet efectuaron disparos contra guardias del Manchukuo, en la parte este de la frontera entre ambos países.

En los despachos no se menciona si se han producido víctimas.

Adjudicación de tierras a agricultores

BUENOS AIRES, 22. — Por el Ministerio de Agricultura se ha dado a conocer un decreto del P. E. que ha tenido su origen en las presentaciones hechas por algunas entidades anónimas interesándose en el arrendamiento de tierras fiscales, en la necesidad de resolver esa cuestión con criterio general, de acuerdo a la finalidad perseguida por la ley respectiva.

El decreto dice así, en su parte dispositiva:

"Art. 1o. — La adjudicación de las tierras fiscales, agrícolas y pastoriles, en venta o arrendamiento, se transferirá a los pobladores que tengan constituída una familia y no podrán ser concedidas a las sociedades anónimas. Exceptuándose a aquellas sociedades que tengan como principal finalidad radicar familias agricultoras en los territorios nacionales, entregándoles pequeñas parcelas en propiedad.

Art. 2o. — Las sociedades anónimas que ocupen tierras fiscales sin contratos, deberán ser desalojadas dentro del plazo de un año, desde la publicación de este decreto.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.".

En los considerandos del decreto se expresa que la ley 4167 ha facultado ampliamente al P. E. para elegir al poblador que más le convenga para adjudicarle la tierra fiscal y debe preferirlo con familia, constituída y que ofrezca mayores seguridades de labor, actividad y arraigo en la parcela que explote.

El campeonato de segunda en Buenos Aires

Resultados de los partidos jugados esta tarde

BUENOS AIRES, 22. — Esta tarde se jugó la sexta fecha del campeonato de segunda división que patrocina la A. F. A. Los resultados que arrojaron los matches fueron los siguientes:

Zona "A"

Huracán	2
San Lorenzo	2
Sp. Bs. Aires	2
Vélez Sársfield	2
Est. Porteño	1
Est. de Bs. Aires	3
F C O	4
Nueva Chicago	1

Zona "B"

Ch. Juniors	1
Almagro	7
R. Plata	3
Platense	1
Def. de Belgrano	2
Excursionistas	3
Atlanta	0
Tigre	1

Zona "C"

Banfield	3
Est. de La Plata	1
Temperley	2
Lanús	3
Talleres	3
Arg. de Quilmes	4
G. y Esgrima	7
Quilmes	2

Zona "D"

Sp. Alsina	2
B. Juniors	2
Racing	5
Sp. Barracas	1
Barracas Central	2
Arg. Juniors	1
Sp. Dock Sur	0
El Porvenir	2

Expedición rusa voló sobre el Polo

MOSCU, 22. — Las autoridades gubernativas rusas enviaron un mensaje por radio a la expedición polar encabezada por Schmidt, felicitándola por el éxito alcanzado al volar sobre el Polo Norte.

La expedición la integran 11 exploradores, quienes aterrizaron en un Icefield, a unos 20 kilómetros del Polo, durante la última noche a eso de las 23 horas, según comunicaron por radio.

Durante varias horas los exploradores rusos estuvieron sin comunicarse con Moscú lo cual causó alguna inquietud, por lo que se había dispuesto que se aprontaran 3 aeroplanos para salir en su búsqueda. Esa inquietud desapareció al recibirse un mensaje anunciando que su estación de radio había estado interrumpida.

Cuatro miembros de esta expedición, compuesta por aeroplanos, permanecerán en la regiones polares efectuando exploraciones y recogiendo datos meteorológicos. Estos exploradores son Sven Papanin como jefe; Urnet Krenkel, radio operador; Peter Shirshow, hidrodiólogo y Eugen Fejorov, magnetólogo.

Los exploradores establecerán una estación desde la cual informarán sobre las condiciones meteorológicas y realizarán también observaciones sobre los movimientos de los hielos y la vida animal en el océano Ártico. La expedición lleva varias toneladas de víveres condensados, pero también se propone cazar osos polares para tener carne fresca.

Estuvo varias horas entre el hielo

MOSCU, 22. — Ya de regreso de su vuelo por el Polo Norte, el avión de la expedición de Otto Schmit, al aterrizar en un campo de hielo, quedó durante varias horas sin poder comunicarse con el mundo exterior, por haberse originado un corto circuito en su estación de radio, lo que causó mucha ansiedad.

De inmediato tres aeroplanos habían sido preparados para salir en su búsqueda, cuando se recibió un aviso de que todo estaba bien a bordo.

Dos indeseables expulsados de la Argentina

BUENOS AIRES, 22. — Por hallarse comprendidos dentro de la ley 4144, artículo 2o., han sido expulsados del país dos sujetos indeseables, cuyos nombres damos a conocer: Juan Marietta, que registra un prontuario en el gabinete de defraudaciones y estafas de la policía de la capital, número 62.903 calificado como pequero, jugador fullero y cuenta con entradas y procesos por estafa y varias contravenciones, como también numerosos pedidos de antecedentes.

El segundo se llama Elías Paro que tiene prontuario en el gabinete de robos y hurtos, calificado como punguista internacional, que tiene un prontuario por robo, por hurto y varias contravenciones policiales.

Cámara algodonera

BUENOS AIRES, 22 — Las cotizaciones registradas en la fecha en la Cámara Algodonera fueron las siguientes:

Fibra de algodón: tipo A, pesos 11.00; tipo B, 10.50; tipo C, 10.10.

Standards oficiales: tipo D, pesos 9.65; tipo E, 9.20; tipo F, 8.80.

Semilla de algodón: $ 118.00.

Algodón en bruto: $ 310.00.

Segunda rueda — Tipo A, pesos 110.00; tipo B, 106; tipos C, D, E y F: sin cotización.

Cayó un avión militar en Brasil

RIO DE JANEIRO, 22. — El corresponsal de "A Noite" en Prudentópolis, estado de Minas Geraes, informa que se precipitó a tierra un avión militar, por causas desconocidas, resultando el piloto y su acompañante muertos.

El Valor de los Mercados

LONDRES, 22. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4. 9415 por libra esterlina.

"Ajedrecísticamente soy santafesino" --dijo Guimard

(Especial para EL LITORAL)

BUENOS AIRES, 22 — Rodeado de amigos y comprovincianos, encontramos al nuevo campeón argentino de ajedrez Carlos Guimard, quien acaba de adjudicarse el triunfo, al vencer en forma brillante a Roberto Grau.

Guimard nos expresó en primer término que actuó ante un adversario caballeresco, hacia el cual sentía desde que comenzó a practicar el ajedrez una profunda admiración, la cual se ha hecho más acentuada ahora. "Grau es por otra parte, un gran amigo mío, y el hecho de que me haya correspondido el triunfo, no amengua en nada mi admiración hacia él, en quien veo el más enjundioso ajedrecista argentino".

Respecto al futuro del nuevo campeón, existe la posibilidad de que concurra con una delegación argentina al certamen de maestros de Estocolmo y al hacer referencias a él, Guimard no oculta su alegría. "Creo que será una excelente oportunidad que por otra parte deseaba desde hacía mucho tiempo que llegase, del mismo modo que anteriormente, en nuestra actividad de provincia, los ajedrecistas veíamos a la distancia la actuación de las primeras figuras del ajedrez metropolitano; jugar con Grau, con Bolbochán, Pleci y otros, era una de las grandes aspiraciones de los que nos reuníamos a disputar matches en aquel ambiente. Ahora se han materializado estas aspiraciones y las perspectivas de que pronto un ajedrecista de provincia pueda integrar una representación nacional, para un torneo mundial, me agrada sobremanera porque constituye un motivo de verdadero estímulo. Y quizás no esté lejano el día en que otros jugadores provincianos procuren parangonar sus fuerzas en las competencias próximas. Indudablemente que este éxito mío servirá en primer término para dar más impulso al ajedrez en el interior donde, por cierto, existe verdadera preocupación por consolidar cada vez más sus progresos. En este sentido no cabe duda de que tomará ahora más impulso, según se desprende del interés con que se ha seguido el desarrollo del match que acabo de sostener con Grau".

Guimard en momentos procura eludir toda referencia a su brillante actuación. Prefiere respetar el estímulo incesante que recibió de parte de sus comprovincianos que le alentaron en toda forma durante su permanencia en la metrópoli y en oportunidad de jugarse algunas de las partidas del campeonato en Santa Fe. Ahora mismo, conocido el resultado del match, ha recibido multitud de comunicaciones de felicitación por el triunfo. Y por cierto que la procedencia ha sido varia, pues si bien en Santa Fe se celebra su victoria como algo propio de la provincia, otro tanto ocurre en Santiago del Estero de donde el nuevo campeón es oriundo. El mismo se encarga de establecer que ajedrecísticamente se formó en Santa Fe, donde reside desde hace muchos años.

Guimard permanecerá en esta capital hasta el próximo martes, fecha en que se trasladará a Santa Fe.

REANUDO SUS DELIBERACIONES LA CONVENCION DE LA U. C. R.

Hay unanimidad por el Dr. Alvear para el primer término del binomio y es casi segura la elección del Dr. Mosca para el segundo - La elección se hará el 26

BUENOS AIRES, 22. — Hasta las 13 horas estuvo reunida la comisión de asuntos políticos de la Convención Nacional del radicalismo.

Después de la reunión se informó a los periodistas que se había resuelto pedir a la asamblea un plazo de 24 horas más para presentar su dictamen, en razón de que no se había logrado unidad de criterio en la redacción del despacho.

En consecuencia la convención nacional en su reunión de esta tarde, procederá a prestar su aprobación a la solicitud de referencia.

Se reúne la convención a las 16.40 horas

BUENOS AIRES, 22. — Alrededor de las 16.40 horas, es decir 40 minutos después de la hora fijada, en el local situado en Piedras 534, reanudó sus deliberaciones la Convención Nacional de la U. C. Radical.

Preside el acto el Dr. Honorio Pueyrredón y actúan en el carácter de secretarios los señores Eduardo Padilla y Francisco Eyto. Abierto el acto, inmediatamente por secretaría se dá cuenta de los siguientes asuntos:

Nota respectivamente subscripta por los delegados señores Osvaldo Meabe, Luis Silvetti, Adolfo Ahumada y David M. Saravia, en la que se expresa que, por razones de salud no pueden concurrir a las sesiones de la Convención y ratifican su amplia solidaridad partidaria.

Nota de los señores Perkins, Reising y otros para que la Convención interponga sus buenos oficios ante el bloque parlamentario a fin de que contemple la situación del personal directivo y docente de las escuelas particulares.

El señor Juan Ramos, de Mendoza, remite nuevos antecedentes sobre la medida adoptada en contra de sus credenciales de convencional nacional.

El Dr. Aramburu, presidente de la comisión interna de declaración política, remite una nota en la que expresa la necesidad de ampliar por 24 horas el plazo para la presentación del proyecto, en razón de que varios integrantes de aquella no han podido subscribirla.

Continúa la sesión.

ALVEAR-MOSCA

BUENOS AIRES, 22 — Estamos en condiciones de anticipar a nuestros lectores que la mayoría de los convencionales radicales votarán por el binomio Alvear-Mosca.

El único candidato que podría oponérsele al santafesino sería el doctor Laurencena, cuyo nombre sostienen los convencionales de Entre Ríos.

Hay opinión casi unánime, como decimos, de elegir al doctor Mosca como integrante del binomio presidencial.

También se decía en los corrillos del local donde sesiona la convención, que, dado el plazo solicitado por la comisión de asuntos políticos para informar, la elección de la fórmula se aconsejará antes del día 26 del corriente, es decir el próximo miércoles, probablemente en las últimas horas de la tarde.

Será aceptada la renuncia del Dr. Corominas Segura

BUENOS AIRES, 22. — En poder del diputado nacional señor Kaiser, en su carácter de vice presidente primero en ejercicio de la presidencia del bloque demócrata nacional, obra la renuncia del doctor Rodolfo Corominas Segura a la presidencia del bloque. Dicho legislador ha dispuesto citar a los miembros del mismo para el miércoles a las 14 horas con el objeto de considerarla.

En las conversaciones realizadas por distintos diputados demócratas nacionales, permite prever que la renuncia del doctor Corominas Segura será aceptada en homenaje a las causales que invoca, y para otorgarle la mayor libertad para sus labores políticas en Mendoza.

Conversaciones internacionales en Budapest

BUDAPEST, 22 — Un comunicado relacionado con la visita de los reyes de Italia al Conde Ciano y los señores Von Darayi y Von Sanyas, dice, discutieron con espíritu amistoso y en detalle, los problemas europeos, particularmente las cuestiones económicas y políticas de la Europa Central.

Los estadistas húngaros e italianos se muestran satisfechos de las conversaciones y sobre todos los problemas, afirmando sus intenciones de cooperar para la continuación de la política actual.

Volvió a reunirse la Conferencia Imperial en Londres

LONDRES, 22 — Los principales delegados a la conferencia imperial, presidida por Chamberlain, se reunieron esta mañana a las 11 horas, hasta las 13, en que siguieron discutiendo acerca de los problemas del lejano oriente.

El jefe del gobierno australiano Mr. Lyons, por primera vez, subrayó los principales puntos contenidos en el proyectado pacto de Locarno del Pacífico.

Previamente el Capitán Eden, en forma breve, se refirió a la política europea y luego le siguieron en el uso de la palabra King, Savage, Hertzog y Setland. Los principales delegados volverán a reunirse el lunes a las 15, en el despacho del primer ministro británico, en la Cámara de los Comunes.

OCASIONARON MUERTES LOS TEMPORALES

MAGDEBURGO, 22. — Los vientos huracanados y las lluvias torrenciales, han ocasionado cuatro muertos y varios heridos. Algunas casas sufrieron perjuicios de consideración y varios campos se inundaron.

El servicio ferroviario se ha interrumpido en las cercanías de esta ciudad.

Un hombre fué hallado muerto en una playa

MONTEVIDEO, 22. — En las primeras horas de la madrugada de hoy, en la Rambla Gran Bretaña, la policía encontró el cuerpo de un hombre que presentaba heridas de arma blanca en el pecho, creyéndose que sea la víctima de una disputa.

El herido fué trasladado al Hospital Maciel, a fin de practicarle una intervención quirúrgica.

Posteriormente se le pudo identificar, resultando ser Estanislao Sjinmanilsky, de nacionalidad polaco, domiciliado con otros tres connacionales en Alzibar 1236. Los tres connacionales han sido detenidos en averiguación de antecedentes.

Un vapor ha solicitado auxilio

MONTEVIDEO, 22. — Se informa que la Prefectura del Puerto de Montevideo ha capturado un radiograma del vapor griego "Tezlarckis", pidiendo auxilio.

Se encuentra frente a las costas del Brasil, a los 22 grados, 32 minutos de latitud Sur y 49 grados, 30 minutos de longitud oeste.

Un noticiario del deporte de la metrópoli

BUENOS AIRES, 22. — Algunas noticias relacionadas con el deporte metropolitano:

—Los partidos de foot ball que se disputarán mañana contarán con una vigilancia reducida. Se resolvió hoy que antes de suspender totalmente los encuentros, se disputen con los elementos que la policía pueda suministrar.

—Los dirigentes de Racing han solicitado 10.000 pesos por conceder el pase del jugador Noceda para Peñarol de Montevideo. El jugador Serramia renovó contrato con Racing, recibiendo 350 pesos de sueldo y premios especiales de primera división.

—El Consejo Federal de Foot Ball gestionará ante el delegado por Corrientes, señor Blanesse, retire su renuncia.

—Los dirigentes de Chacarita Juniors, respondiendo a una exigencia de los de Rosario Central, que para ceder en préstamo a los jugadores Gómez, Potro y Guzmán era condición indispensable asegurarlos contra lesiones graves, han procedido a hacerlo.

—El club River Plate cumple mañana 36 años de su fundación.

—Platense negó el pase del arquero Curtis para Vélez Sársfield. Como se sabe, anteriormente el citado jugador perteneció a Vélez Sársfield, pasando el año anterior a Platense.

Gran partido de polo

BUENOS AIRES, 22.— Ha despertado extraordinario interés el match de polo que se jugará mañana en Hurlingham Club, entre el equipo de San José y el local. El San José, como se sabe, pronto se ausentará para los Estados Unidos y el Hurlingham, pondrá seguramente a prueba las verdaderas condiciones del seleccionado, aunque para el match de mañana el combinado deberá lamentar la ausencia de Heriberto Duggan, no repuesto de la intervención quirúrgica, pero que acompañará a los polistas argentinos en su gira por el extranjero. Duggan será reemplazado mañana por Juan Pradere Castex, que también será suplentes del seleccionado.

Encuentros internacionales de hockey

BUENOS AIRES, 22. — Mañana harán su presentación en ésta los componentes del club Sport Verein de Chile, destacado conjunto de hockey que viene precedido de las mejores referencias.

En el match debut enfrentarán al conjunto de Belgrano, teniendo por escenario el field de estos últimos. La lucha se iniciará a las 14.30 horas.

Los métodos analíticos del maíz

Resolución de la Cámara Arbitral de Cereales

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha resuelto llevar a conocimiento de los señores socios del gremio de cereales, por medio de una circular, la resolución dictada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, unificando criterios en los análisis del maíz.

La resolución se adoptó en vista del dictamen de la Comisión Especial de Funcionarios, para proyectar la uniformidad en los métodos analíticos del maíz.

Dice la resolución de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores:

Artículo 1.o — En los análisis de maíz se castigarán todos los granos dañados sin excepción, deduciendo del total de su peso el 25 por ciento y considerando separadamente el "verdín", que se tomará al 100 por ciento. Se entiende por "granos dañados", los granos brotados, fermentados, podridos y calcinados.

Se excluyen de la anterior designación aquellos granos provenientes de avería (granos quemados).

En los casos en que un grano picado tenga además otro daño, como verdín, podrido, etc., se le dará el castigo del mayor defecto.

Art. 2o. —Cuando en los análisis se pida hacerlo de picado, se deberá tomar el picado y picado quebrado junto y, cuando se pida solo de quebrado, todo irá a ese rubro, sea quebrado sano o quebrado picado; haciéndose independientemente el análisis, en caso de pedirse las dos cosas.

En los casos de granos picados dudosos, éstos deberán cortarse o pincharse, quedando librado al criterio del analizador, lo que más convenga a fin de probar si es o no picado.

Tendrán asueto las escuelas el 24 y el 26 del corriente

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió a conocer esta tarde un decreto en virtud del cual se declaran para las escuelas especiales y primarias de la provincia, días de asueto el 24 y el 26 del corriente.

EL EDIFICIO DE LA ESC. 465

El día 25 del actual tendrá lugar el acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio destinado a la escuela número 465, de barrio Escalante, que se erigirá en la intersección de las calles Martín Zapata y Nueve de Julio.

Al acto, que se efectuará a las 15.30, concurrirán las autoridades escolares, los miembros de la sociedad cooperadora de dicha escuela, los padres de los alumnos y numerosos invitados especiales.

La Dirección del Dispensario Público Nacional

El doctor Julio Padín, recientemente designado director del Dispensario Público Nacional, se hizo cargo ayer de esta casa de salud, cuya dirección ejercía anteriormente el doctor Amadeo Cingolani.

El nuevo director se propone activar la acción del Dispensario Público Nacional, intensificando la lucha contra las enfermedades del pecho que tantas víctimas causa en esta ciudad.

El ex director de esa dependencia nacional, ha sido trasladado a la similar de Lanús (Buenos Aires).

Renovación de los pases libres para los tranvías

La gerencia de la Compañía Central Argentina de Electricidad, hace saber al público que el día 31 del corriente mes, caducarán todos los pases libres otorgados en los años 1935 y 1936, para viajar en los tranvías y ómnibus de dicha empresa.

Los interesados en condiciones de renovarlos, deben llenar el requisito antes del 1o. de junio, pues desde esa fecha perderán toda validez y les serán retirados a los poseedores los pases actualmente en vigencia.

Visita del P. Ejecutivo al Depósito de Contraventores

A última hora de la tarde de hoy, el gobernador de la provincia, Dr. M. Ma. de Iriondo, los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento, Dres. Gómez y Pandolfo, respectivamente, se trasladaron al Depósito de Contraventores, realizando una visita a ese establecimiento, cuyas dependencias recorrieron, acompañados por el jefe de policía interino Sr. Hugo Freyre.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 22 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor lo obtuvo el número:

22.916

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

11802	20010	14136	11478	3724
9505	17151	19650	21237	24936
1515	6142	7378	10795	14550
18454	19736	20778	23815	24379

La consolidación de la deuda flotante

Podríamos repetir todo el artículo publicado ayer relativo a las gestiones financieras y económicas del gobierno provincial, y las mismas verdades se reflejarían en el análisis de hoy. Es que prácticamente estamos en el punto señalado por el ministro de Hacienda en su comunicado del jueves. La ley de consolidación cuyo texto hemos publicado en la edición anterior no revela de particular otras cosas que las siguientes: Una deferencia del gobierno de la nación hacia el santafesino, y la asombrosa aptitud de las Cámaras para apreciar rápida y favorablemente una iniciativa del P. Ejecutivo de la provincia, iniciativa que por su importancia demanda fehacientes estudios y espíritu abierto a la colaboración.

Tenemos dicho y repetido que la conversión de la deuda es un propósito plausible, que llevarla a cabo sería una obra que rendiría excelentes beneficios; pero de la conversión a la consolidación de quince millones de la deuda flotante, que es por ahora "el pan que se tiene" hay mucha distancia, la cual estará llena de dificultades debido a que el equilibrio del presupuesto no ha sido logrado. En el aludido artículo de ayer hay al respecto útiles indicaciones.

En todo lo actuado hay dos aspectos sobre los cuales debemos decir algunas cosas. En el mensaje enviado a la Legislatura, se lee el párrafo siguiente:

"El P. E. ha estudiado cuidadosamente la situación del mercado financiero, ha recabado la opinión de técnicos especializados con la experiencia de operaciones similares ya llevadas a su término, y en base a estas consideraciones ha trazado un plan de acción para cuyo cumplimiento hoy viene a solicitar vuestro apoyo".

De todo ha hecho el P. Ejecutivo menos de poner su plan a consideración del pueblo de la provincia, siquiera a título de información. Admitamos, si así lo quiere el gobierno, que en la provincia no se encuentre ni con linterna quien pueda emitir una opinión referente a cuestiones financieras; aun así quedaría aquello de que lo cortés no quita lo valiente. Los intereses en juego corren a cargo de la provincia, y eso habría justificado una exposición pública anticipada a la aprobación legislativa del proyecto, con lo cual el plan oficial habría ganado en importancia popular.

Otro aspecto es el relativo a la aprobación legislativa. Una autorización tan extensa como es la de negociar 130 millones de pesos, no podía ser acordada por simple invitación del P. Ejecutivo. Es preciso entender bien que a juicio nuestro la conversión es altamente conveniente, pero un proyecto para convertir no debe quedar tan elevada cantidad de dinero, no es justo que pase sin un minucioso examen de cuanto puede ser parte a producir un efecto económico satisfactorio. Si el gobierno tenía en vista la consolidación de una parte de la deuda flotante, la Legislatura debió mostrar algún interés por penetrar en las probables consecuencias de la operación en vista de que también se piensa proponer la conversión. El artículo 5o. del proyecto, es de tal amplitud que sorprende la buena voluntad puesta a contribución por las Cámaras para sancionarlo en menos de lo que se necesita para leerlo. Recordamos de paso, las críticas que le hicimos a la Legislatura Demócrata Progresista por su prepotente modo de presentar y concluir los asuntos de orden público. Muchas de las leyes aprobadas en el período recordado han dado lugar a discusiones porque no se adaptaban a un bien entendido concepto de la equidad. Así, por ejemplo, varios de los impuestos que pretendía adosarle al trabajo, y las leyes de profesionales que son, en substancia, leyes para servir propósitos electorales. Pero en presencia de lo que hace la Legislatura de hoy, aprovechando sin duda, la unanimidad conquistada en los ya famosos comicios de febrero, aquello parece cosas pintadas y no hechos importantes de la vida política. Júzguese como se quiera lo que está sucediendo con relación a la organización financiera de la provincia, se concluirá en que la alegría inmediata puede resultar, seguramente, la causa de futuras angustias.

Habría sido de aplaudir un plan menos ruidoso pero más eficaz; más hacía falta empezar por lo primero, es decir ajustar el presupuesto de suerte que no fuese cargado a deudas lo que se pudiese obtener por buenas economías, o por iniciativas felices.

LA FUNCION DEL ESTADO Y LOS PARTIDOS

Promover la felicidad y la solidaridad humanas es la única y capitalísima obligación social del Estado. El Estado que divide a los ciudadanos, que liga sus destinos a los de una secta o que corrompe su derecho invirtiendo los términos de la cuestión, es decir, convirtiendo a su pueblo en el agente de la felicidad de los gobernantes promueve a plazo más o menos largo un estado de descomposición social y de anarquía. Los poderes extraordinarios que se otorgan al Estado están condicionados por la obligación de servir al bienestar común impuesta a aquél no tan sólo por la ley, sino, anteriormente, por la necesidad. Las formas del Estado pueden variar indefinidamente. Lo que no puede variar sin destruir el propio fundamento de la convivencia humana en el territorio de una nación, es el objeto del Estado. La suma de facultades con que cuenta para imponer obligaciones múltiples y onerosas, está limitada por el sentido de justicia de la colectividad dominada [illegible] se somete a [illegible] por entender que son equitativas y que benefician el común de los ciudadanos. Cuando así no ocurre y cuando el Estado intenta violentar el derecho, podrá explicarse el hecho desde un punto de vista circunstancial por temor o por otras razones, pero desde ese instante se ha distanciado la colectividad de su gobierno. En adelante, y mientras no varíe la situación, irregular impuesta por la fuerza, no puede existir el solidaridad el íntimo contacto. Ya el padre Mariana, en el siglo XVI, expuso el verdadero fundamento del Estado y de la autoridad real en una obra que fué destruída públicamente por sentencia de los tribunales de París. Los tratadistas de todos los tiempos han expuesto una doctrina semejante sin oposición alguna. La autoridad se establece por motivos de necesidad y de convivencia, debiendo estar fundada en buen derecho. La falta de éste desarticula el régimen y provoca situaciones irritantes sin salida posible hacia la tranquilidad pública, en cuanto resulta ésta producto del libre consentimiento de los actos del Estado.

Parece mentira que hayamos alcanzado un tiempo en que sea necesario recordar tales vulgaridades políticas, en vísperas de elección de un nuevo jefe del Estado. Todo se vuelve, en estos instantes, cábalas y cabildeos entre los prohombres de las distintas fracciones políticas, como si el país careciera de normas regulares para asegurar la sucesión presidencial o como si la colectividad debiera estar ausente en los actos de dicha sucesión, y no hubiese por qué contar con ella.

No es así, sin embargo. Oportunamente habrá de recurrirse al pueblo para que defina su voluntad en sentido favorable o adverso a las fórmulas que se propicien, y sería oportuno que, en el tiempo aún mediante hasta dicha fecha, se contase algo más con él y algo menos, si fuera posible, con el parecer de los tantos caudillos como pretenden tener la sartén política por el mango.

Hasta la fecha los caudillos no se han puesto de acuerdo sobre el segundo término del binomio candidato presidenciable. Pero tampoco han hecho nada para conocer la voluntad de los partidos por los procedimientos democráticos, ni se espera que aquéllos sirvan para algo más serio que para decir amén a lo que se resuelva por los estados mayores respectivos. El pueblo está pareciéndose a un convidado de piedra, lo mismo dentro que fuera de las organizaciones políticas. Por lo que se ve, hace su camino la idea de que son unos pocos —muy pocos— los que tienen el secreto de hacer la felicidad de la mayoría.

LA BUENA POLICIA

Sucesos recientes ocurridos en Buenos Aires y denuncias acerca de determinados procederes policiales en el sur de nuestra provincia, que han dado motivo a severas investigaciones cuando no a resoluciones judiciales contra los funcionarios de policía inculpados, justifican una vez más la antigua requisitoria de la opinión pública independiente en contra de las designaciones fundadas exclusivamente en la razón política, dejando a un lado, como dato menospreciable, la calidad moral y los antecedentes personales de los candidatos a cargos de policía.

Los deberes múltiples y complejos de la organización policial en relación con la vigilancia y protección de los bienes y de la vida de los ciudadanos, imponen que dicha rama de la pública administración esté desempeñada por personas intachables y que se asegure legalmente la permanencia de las mismas en sus puestos mientras no haya causa evidente para removerlas.

Aunque dicha aspiración está todavía muy lejos de realizarse, pues la política al uso necesita como fundamento la posibilidad de dar y de quitar puestos y canonjías, por lo menos, los directamente responsables de la elección de los ciudadanos que deben poseer los atributos de la autoridad y estar en contacto frecuente con el público, debieran elegir cuidadosamente a éstos y hallarse seguros de que, dentro de las previsiones posibles, no utilizarán la fuerza que les da su cargo para cometer desafueros que se imputan a la cuenta de los gobiernos, por una inferencia muy propia de la mentalidad popular.

Los abusos de autoridad son los más dolorosos para el público, que quizá dejará pasar ocurrencias de otra clase sin cargar sobre ellas el acento crítico; pero que no estará dispuesto nunca a aceptar de buen grado la prepotencia del individuo galoneado que, por incultura o por maldad, pretendiera hacerlo víctima de tratos humillantes o de exigencias injustas. Contra esta posibilidad sólo existe el remedio de elegir con tino el personal de policía y educarlo después convenientemente por medio de las instrucciones adecuadas, de modo que, en ningún caso, pueda alegar ignorancia de sus atribuciones ni los superiores excusarse con la falta de conocimientos de sus subalternos.

El aleccionamiento frecuente del personal de policía, las instrucciones que se le impartan desde las altas esferas del gobierno y el cuidado en elegirlo cuando la ocasión se presente, irán formando en torno de la institución policial la atmósfera de simpatía y de respeto general que aquélla imprescindiblemente necesita y que algunos de los funcionarios con que cuenta se empeñan en destruir con actos y actitudes poco recomendables.

La batalla contra la lepra

El avance del mal de Hansen, denunciado tantas veces en la prensa y que ha llegado a convertirse en una grave amenaza para las poblaciones indemnes, exige que, sobreponiéndose a determinados prejuicios sociales, los poderes públicos ensayen medidas que contemplen a un mismo tiempo la salud pública y la correcta atención social y médica de los enfermos.

En esta empresa, que debe llevarse a cabo con toda la consideración a que son acreedoras las víctimas del mal y sus familias, pero también con toda la firmeza que impone el resguardo de la población no contaminada, el aislamiento de las víctimas es la tarea más urgente y delicada. Dicho aislamiento no puede consistir en colocar a aquéllas en la misma situación de pésimo alojamiento, falta de recursos de toda clase y ofensivo abandono en que los han colocado ciertos gobiernos, dentro y fuera de nuestro país, pues subleva el espíritu que una tragedia como la que viven los enfermos sirva en nuestro siglo para justificar procedimientos semejantes a los que se aplicaban en la antigüedad.

El Patronato Nacional de Leprosos, que por todos los medios a su alcance trata de atraer la atención del público y de las autoridades hacia un problema de asistencia social que sólo por el abandono consuetudinario que de los mismos se ha hecho no ha tenido hasta la fecha fácil y definitiva solución, acabará por conseguir que el problema deje de tener, en un país tan rico y próspero como el nuestro, las características desagradables que hoy lo afean. Así lo han prometido los poderes públicos de la Nación y de las provincias más afectadas por la difusión de la lepra, particularmente Corrientes y Santa Fe. Es de creer que no tarden en traducirse en hechos tan buenos propósitos como han sido expuestos. Bastaría con un aporte razonable para establecer en puntos convenientes los leprosarios o lazaretos que el país necesita, dotados de todos los recursos terapéuticos e higiénicos que la debida atención de las enfermedades hace indispensables.

La habilitación de pabellones especiales en los hospitales de contagiosos, tal como proyecta la intendencia municipal de Rosario en el hospital Carrasco, es, a nuestro juicio, inconveniente, tanto porque impone a los enfermos un régimen de vida que quizás no convenga a la clase de su dolencia, como porque aquéllos no estarán suficientemente aislados de la población y en una zona típicamente rural que sostenga la tonalidad de su espíritu.

Preferible sería dotar de una vez al país con los establecimientos modelos que su desenvolvimiento económico y moral requiere, dejando de lado las medidas provisorias y circunstanciales que sólo sirven para diferir la solución a fondo del asunto.

LA JURA DE LA BANDERA EN EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA

Se realizó esta mañana en la plaza de armas, con asistencia de las autoridades

Realizóse esta mañana en la plaza de armas del Regimiento 12 de Infantería, la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1916 que prestan servicio en el mismo y en el Distrito Militar Nro. 36.

Previamente, el R. P. Carlos Macagno, ofició una misa de campaña, asistido por el presbítero Mario Mendoza.

Luego el jefe del Regimiento procedió a tomar el juramento de práctica a las tropas, en conjunto e individualmente, ante la concurrencia en la que se hallaban el gobernador, Dr. M. M. de Iriondo; vice gobernador, Dr. Rafael Araya; ministro de Gobierno, Dr. S. A. Gómez; presidente del Superior Tribunal, Dr. Ortigoza y algunos vocales; rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Gollán; arzobispo Mons. N. Fasolino; jefe del Distrito Militar Nro. 36, teniente coronel R. Gómez; jefe del Distrito de Correos y Telégrafos, señor D. Canalle, y numerosas personas de nuestros círculos sociales, un núcleo de familias, etc.

La señora del gobernador, doña María Salomé Freyre de Iriondo, adhiriéndose a la ceremonia patriótica de esta mañana, envió al jefe del Regimiento 12, una cantidad de medallas recordatorias de la jura de la bandera efectuada hoy, para ser distribuídas entre los conscriptos.

Al terminar esta ceremonia, las autoridades e invitados especiales acompañados por el jefe de la guarnición militar, pasaron al flamante local del Casino de Oficiales, donde fueron obsequiados con un lunch.

Casa Gris

Conferencia con el gobernador

En el despacho del Dr. Iriondo, después de medio día, se congregaron numerosos legisladores que conversaron detenidamente con el gobernador respecto a los diversos problemas que tratará el P. E. en sucesivos mensajes y proyectos de ley.

Licitación de títulos

Tuvo lugar ayer en el ministerio de Hacienda la apertura de las ofertas presentadas en la licitación de títulos de las leyes 1974 y 2432; las ofertas son las siguientes:

Ley 1974: Manuel Fernández Rivas, 50.000 al 99.45 o|o; Banco Iterman Hnos. 23.000 al 99.75 o|o; Banco de Italia y Río de Plata; 57.500, al 99.79 o|o; Nicolás Lurán 55.000; al 99.95 o|o; Ruperto Aguirre: 57.500, al 99.90 o|o.

Ley No. 2432: Domingo Molinari, al 42.500 al 98.93 o|o; Manuel Fernández Rivas, 70.000 al 99.35 o|o; Banco de Italia y Río de la Plata: 74.700 al 99.35 o|o; Alfredo Fabbiani: 10.000 al 99.48 o|o; Benvenutto y Cía.: 50.000 al 99.57 o|o; Francisco Delleplane, 20.000 al 99.57 o|o.

El pago de haberes

El Dr. Iriondo ha informado que en la semana entrante quedarán terminados los detalles de la operación financiera que ha sido autorizada por el poder legislativo para la consolidación de la deuda flotante, y que de inmediato será llevada a cabo mediante convenios que tiene en preparación el ministerio de Hacienda.

Ha dispuesto, agregó, que el ministerio de Hacienda tenga preparado todas las planillas de haberes atrasadas de todas las reparticiones de la administración, para, una vez realizada la operación, proceder a su inmediato pago.

—Esta mañana la tesorería ha abonado la suma de 96.710.43 pesos, por concepto de dietas de legisladores por abril del corriente año, y, por depósito de 30.110.33 pesos en el Banco Provincial para responder a diversos juicios.

Inauguración de un edificio

En la localidad de San Cristóbal será inaugurado el día 30 del corriente un edificio escolar. Para asistir al acto, en representación del ministro del ramo ha sido comisionado el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública.

Ministerio de Gobierno

El Arzobispado solicitó autorización al Ministerio de Gobierno para colocar un altar en la puerta principal de la Casa Gris, destinado a los oficios de la procesión del Corpus Christi.

La resolución ministerial ha sido favorable al pedido de las autoridades religiosas.

El ministro de Hacienda

Después de la sesión de la Cámara de Senadores que convirtió en ley el proyecto de consolidación de la deuda, el ministro de Hacienda partió para Rosario, desde donde se trasladará a Venado Tuerto.

LOS HUNDIMIENTOS EN EL CAMINO PAVIMENTADO SANTA FE - ROSARIO

Una importante manifestación del director del Instituto de Química y Edafología

MATERIAL MALO

Con motivo de los hundimientos producidos en el camino pavimentado Santa Fe-Rosario, entre Coronda y Arocena, se han vertido diversas hipótesis acerca de las causas que han producido este fenómeno.

Deseando obtener una opinión autorizada, hemos recurrido al Departamento de Química y Edafología del Instituto Experimental de Investigación Agrícola, cuyo director honorario, doctor Josué Gollán (hijo), fué el organizador del laboratorio de estudios de suelos en la Dirección Nacional de Vialidad.

He aquí sus manifestaciones:

"Hasta hace algunos años, en la construcción de caminos, puede decirse, la única preocupación del ingeniero era la de proyectar niveles adecuados y calcular el movimiento de tierras en desmontes y terraplenes, sin preocuparse mayormente o, en la mayoría de los casos, sin base científica, de la calidad del suelo que habría de constituir la rasante o subrasante del camino.

En una época reciente, la ingeniería de caminos cuenta con una nueva rama científica que estudia los suelos y los clasifica por sus propiedades como soporte en condiciones diferentes de humedad.

La construcción del camino a Rosario se hizo antes de que se conocieran las nuevas prescripciones científicas para la elección de los suelos. La causa de los hundimientos de las losas del camino entre Coronda y Arocena, corresponde a un caso perfectamente previsible, dada la calidad de las tierras empleadas en la construcción del terraplén.

En el terreno de la zona se encuentran dos tipos de suelo, en los cuales tres horizontes están constituídos por materiales de pésimas condiciones como subrasantes. Estos materiales, sin orden ninguno y a manera de manchones, han sido distribuídos en el terraplén.

En los lugares donde se encuentra uno de esos materiales — que es el peor — y las condiciones locales que han favorecido su humedecimiento excesivo, se han producido movimientos en las losas de hormigón.

El material a que aludimos es malo porque es excesivamente arcilloso, muy plástico por lo tanto y muy absorbente de agua, por lo cual sufre grandes variaciones de volumen y luego, al secarse, las correspondientes contracciones.

Estos hundimientos se han ido produciendo por fases y los que han tenido oportunidad de viajar en automóvil hacia el sur, ya hace tiempo habrán notado las primeras fases del proceso.

Hay otros lugares, como ser en el denominado Monte de los Padres, después de Sauce Viejo, yendo hacia Rosario, donde hace tiempo se han producido, en algunas losas, ondulaciones del tipo a que nos hemos referido antes.

Consejo de Educación

Por razones de salubridad ha sido clausurada una escuela

Debido a que entre el alumnado de la escuela 429 de Campo La Clorinda, departamento San Javier, se ha propagado una enfermedad infecto - contagiosa las autoridades escolares han dispuesto la clausura del establecimiento. Según los informes recibidos de la Dirección de la escuela, la causa de la epidemia se debería a la mala calidad del agua que se ven obligados a beber los niños.

La secretaría del Consejo se ha dirigido a la Dirección Nacional de Sanidad, solicitando el análisis de las aguas y pidiendo que sean aconsejados los medios para proveer de agua potable a los concurrentes de la escuela de Campo La Clorinda.

Referente al agua insalubre el Consejo ha recibido de la Dirección General de Higiene de Rosario una comunicación denunciando que la que beben en la escuela 600 de Armstrong, departamento Belgrano, no es apta para el consumo. Atendiendo a lo aconsejado por la Dirección de Higiene se ha pedido al propietario de la casa donde funciona el establecimiento escolar, que lo antes posible proceda a una nueva perforación para el suministro de agua.

Casos de difteria en Manucho

En la cercana población de Manucho se han producido casos de difteria entre algunos alumnos de la escuela fiscal; la Oficina Médica Escolar y el Consejo de Higiene, según nos ha sido informado, han tomado la providencia necesaria y se han enviado inyecciones preventivas de la enfermedad.

El trabajo nocturno en las panaderías

Un estudio sobre las condiciones de la panificación

Está a resolución del Poder Ejecutivo el petitorio de los patrones panaderos para la suspensión de las disposiciones prohibitivas del trabajo nocturno. El estudio de la interesante cuestión ha sido encomendado al subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, que está a cargo del Departamento del Trabajo.

El problema es de difícil solución, a causa de la resistencia encontrada en los obreros panaderos en todas las ocasiones en que se ha hablado de suspender dichas disposiciones. Con el fin de poseer los antecedentes necesarios para la resolución, es pensamiento del referido funcionario, encomendar a una comisión de profesionales el estudio de las condiciones en que se realiza la panificación en todas las ciudades.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Socialista

Como estaba anunciado realizóse anoche la asamblea extraordinaria de afiliados de La Capital que aprobó el informe del Comité Ejecutivo al próximo Congreso Extraordinario que resolverá la actitud del partido en la elección presidencial y votó por unanimidad una resolución en el sentido de que su delegado Néstor Bisso [illegible], sostenga en el Congreso el criterio del centro, en el sentido de que el partido concurra con fórmula presidencial propia.

El delegado de Santa Fe, sostendrá que en la plataforma se incluyan los siguientes puntos: Sanción de la ley de divorcio; separación de la iglesia y el Estado; derogación de la Ley de Residencia (4144) y supresión del presidio de Ushuaia.

—A continuación la asamblea trató el anteproyecto de estatutos de la Federación Provincial de Rosario, siendo aprobado con ligeras variantes.

Seguidamente la asamblea aprobó las proposiciones que serán sometidas por el Centro a dicho congreso.

La situación de los dementes alojados en Contraventores

Una disposición del Gobernador

El doctor Iriondo ha dado instrucciones al ministerio de Gobierno para que proceda a la mayor brevedad, a adoptar las medidas pertinentes para evitar la situación denunciada en el Depósito de Contraventores, donde se alojan los dementes, contraventores, menores, etc.; ha dispuesto además que se provea a cada insano, de ropas de abrigo y de cama, alimentación adecuada, etc.

Al mismo tiempo se ha dirigido al ministerio del Interior, con el fin de solicitarle autorización para remitir a los hospicios nacionales, los cuarenta y dos insanos que están alojados actualmente en el Depósito de Contraventores.

—La actitud asumida por el gobernador para remediar de inmediato la situación de los enfermos aludidos, es la que dignamente correspondía. La destacamos y a la vez nos permitimos decir que es necesario ir hasta el punto que las necesidades lo exigen. El problema requiere una solución de fondo, y no será labor perdida si el gobierno la consigue.

En la policía se han recibido las donaciones siguientes:

Antonio Cabana, $ 5; Julio Armichiardi, 2; Alberto Durán, 2; N. N., 5; Agustín de Iriondo, 5; Lorenzo Cepello, 5; Próspero Sabena, 5; Louse Coronel, 5; Lista que circuló en el C. del Orden, 15. La [illegible] envió 5 tricotas y 11 camisetas.

La exposición de Quirós

El Director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" visitó ayer en su despacho al señor gobernador de la provincia a quien invitó muy especialmente a concurrir a la apertura de la exposición de Cesáreo Bernaldo Quirós, que tendrá lugar pasado mañana a las 18 horas. El Dr. de Iriondo se manifestó altamente complacido del significado de la muestra que nos ocupa y prometió al Director del Museo su asistencia oficial al acto. Asimismo expresó que había firmado el mensaje respectivo remitiendo a la H. Legislatura el expediente relativo a la compra [illegible] para el futuro [illegible] del Museo a fin de que aquélla le preste sanción definitiva. El señor Caillet-Bois agradeció al señor gobernador esta medida de gobierno que vendrá a favorecer de manera tan importante el desarrollo de las actividades artísticas en Santa Fe.

Al acto inaugural asistirán, además, los ministros, las altas autoridades eclesiásticas y nacionales, artistas y figuras representativas de todos los sectores de la sociedad.

Según ya se ha anunciado, hará uso de la palabra el señor ministro de Instrucción Pública quien, al referirse al acto, expondrá los puntos de vista del gobierno frente a estos problemas actualizados por una exposición de tanta trascendencia. En nombre de la Comisión Provincial de Bellas Artes le contestará el Director del Museo.

FEDERACION GREMIAL MEDICA

Una nota a la Legislatura

La comisión directiva de la Federación Gremial Médica ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Manuel S. Ninci para solicitarle el pronto despacho del proyecto del doctor Leoncio Gianello de construcción de un pabellón de maternidad y puericultura en el Hospital Iturraspe.

Ha enviado también una nota al director del Hospital Regional de Gálvez, para felicitarlo por la inauguración del instituto, e invitándolo a perseverar en la obra que le ha sido confiada.

La conferencia de Josué Quesada

Un concierto de Serra Lima

El día 25 llegará el conocido cronista y escritor metropolitano señor Josué Quesada que pronunciará una conferencia de carácter benéfico, patrocinada por la Sociedad de Damas de Beneficencia; con el mencionado escritor llegará el barítono Serra Lima que dará un concierto con la misma finalidad.

La conferencia tendrá lugar el día 25 del corriente y el orador hablará sobre el tema: "La fuerza espiritual en las provincias". Presentará al escritor el ministro de Instrucción Pública, Dr. Pío Pandolfo.

EL TRABAJO EN LOS TALLERES DE LA CARCEL MODELO

Creación de una Dirección Técnica

El senador por el departamento San Jerónimo, Dr. Fernando Ramírez, ha presentado un proyecto de creación de la Dirección Técnica y Administrativa de los talleres de la Cárcel Modelo de Coronda.

Dicho organismo funcionará con las atribuciones y obligaciones impuestas por la ley proyectada, y dirigirá los talleres existentes en el penal y los que fueren creados en lo sucesivo, con el propósito de que los mismos provean al erario de todo lo que pueda ser fabricado, confeccionado o construído en ellos.

La Dirección estará a cargo de un directorio formado por el Director de la Cárcel, el subsecretario del ministerio de Gobierno y el Contador General, con sede en el establecimiento; tendrá un capital de quinientos mil pesos.

El nuevo Intendente Municipal fué puesto hoy en posesión de su cargo

El ex intendente comisionado hizo resaltar en su discurso, que no había tenido todo el apoyo necesario en su gestión administrativa

El acto de entrega de la Municipalidad al nuevo intendente municipal don Francisco Bobbio, anunciado para esta mañana a las 9.30 horas, se anticipó hoy en 15 minutos, en razón de que las autoridades presentes en esta ceremonia, tenían que concurrir al cuartel del Regimiento 12 de Infantería, a presenciar la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1916.

A las 9.15 horas, dió comienzo el acto, hallándose presentes el intendente saliente y el entrante; los ministros de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, y de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo; todos los jefes de reparticiones y oficinas municipales, y un público numeroso en el que figuraban personas representativas del comercio, las industrias, la banca, establecimientos de enseñanza secundaria, etc.

El escribano municipal, señor Juan M. Zavalla, labró el acta correspondiente.

Inició el acto el ministro de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, leyendo el decreto por el que se nombra intendente municipal de esta capital al señor Francisco Bobbio. Elogió las condiciones del nuevo jefe de la comuna, y le dió posesión del cargo, augurándole buen éxito en sus gestiones.

Dijo el doctor Gómez que tenía el honor de poner en posesión de la Intendencia de Santa Fe, al señor Francisco Bobbio en nombre del P. E. de la Provincia; que el ejercicio del alto cargo que se le confiaba importaba en los actuales momentos un honor, pero también un sacrificio, pero el gobierno de la provincia tenía confianza en que las manifiestas dificultades financieras en que se encuentra el gobierno del municipio serían salvadas con las calidades del ciudadano que iba a desempeñar ese cargo. Que para la designación del señor Francisco Bobbio para intendente municipal, el Poder Ejecutivo había tenido en cuenta no sólo las calidades personales y morales que lo caracterizaban, sino también la alta posición que ha ocupado hasta hace muy pocos días al frente de una de las instituciones más representativas del comercio, de la industria y de todas las actividades más importantes de la ciudad de Santa Fe. Que con este acto quería significar el P. E. la orientación que lo guía en lo que se refiere al gobierno de los municipios que debe ser desempeñado por los vecinos de más capacidad y más representativos de los intereses de las poblaciones. Que al sancionarse la ley de las Municipalidades pendiente, hoy de la Cámara de Diputados que esperamos sea de inmediato convertida en ley, el gobierno de la provincia tendrá ocasión de exteriorizar con el nombramiento de las comisiones administradoras el alto criterio con que aprecia el gobierno de los municipios que hoy se desenvuelve con dificultades manifiestas pero que, como lo ha manifestado el gobernador de la provincia en su mensaje, se tratará de contemplar esta situación para solucionarla en todo lo que esté en manos del P. E. elevando por de pronto considerablemente el porcentaje de contribución directa y patente que se entrega a los municipios de Santa Fe y Rosario. Por último, manifestó que el P. E. no tenía sino palabras de reconocimiento para la acción desarrollada por el Intendente Comisionado señor Giavedoni.

El señor Bobbio improvisó algunas palabras, agradeciendo la honrosa distinción que le ha hecho el gobernador doctor Manuel María de Iriondo, al designarlo intendente municipal de esta ciudad. Dijo que llegaba a la Intendencia con la mejor voluntad de trabajar, sin omitir sacrificios de ninguna clase, y que esperaba la colaboración del personal, del vecindario y de la prensa, la que encontrará siempre las puertas abiertas.

Las breves palabras del señor Bobbio, fueron recibidas con grandes aplausos del público que llenaba completamente la sala de la Intendencia, las salas contiguas y parte de la galería.

Acto seguido habló el ex intendente comisionado.

DISCURSO DEL Sr. GIAVEDONI

En febrero del año próximo pasado, al hacerme cargo del gobierno de este municipio, prometí poner al servicio de esta ciudad mis mejores entusiasmos y mayores esfuerzos en homenaje a la honrosa distinción de que me hacía objeto el Exmo. Sr. Interventor Federal doctor Carlos Bruchmann.

Hoy, llegado al fin de la jornada, deseo reseñar ligeramente la labor desarrollada que, sin ser ejemplarizadora, puede sí, calificarse de honesta a toda prueba, y de un evidente anhelo de beneficio público.

Asumí el gobierno comunal en las condiciones y estado que este culto y progresista pueblo conoce sobradamente: con la traba que legalmente imponía el imperio de una Intervención Nacional, para poder arbitrar recursos en forma extraordinaria, conducentes a la regularización, aunque en parte, de la situación económico-financiera de esta Municipalidad.

Hubo, en tal virtud, que acatar el sometimiento a una contemplación pasiva de toda iniciativa, que escapaba al desenvolvimiento rutinario de un programa de gobierno que, en modo alguno pudo alterarse o modificarse, sin caer al margen de los procedimientos irregulares.

Esta y no otra ha sido la causal fundamental e insalvable para el que habla; como también para cualquier otro que, en tales circunstancias, hubiera afrontado la responsabilidad de tal estado de cosas.

La ayuda material de la provincia, no obstante la insistencia impuesta para obtenerla, resultó insignificante en el transcurso de mi gestión administrativa; y también careció de la eficacia subsidiaria que para ciertas negociaciones tramitadas y llevadas a conclusiones felices, se hacía necesaria.

Estas consideraciones han de justificar ante el vecindario, si no pudo ver satisfechas mis aspiraciones y mis deseos de dejar materializada mi actuación en un mejoramiento edilicio digno del progreso social, cultural y económico de nuestra querida ciudad; y, si alguna pena empaña el horizonte de mi espíritu, es precisamente aquella que nace de haber tenido que ahogar mis más nobles y patrióticas convicciones por causas totalmente ajenas a mis modestas, pero sí, bien inspiradas aptitudes.

He desenvuelto la administración comunal dentro de las normas preestablecidas por presupuestos de imposible cumplimiento por las razones ya enumeradas, y la aplicación — distribución de los recursos, se ha hecho dentro de la mayor equidad en relación directa a las necesidades más urgentes. De este modo he podido reducir, en gran parte, el saldo que se adeudaba por sueldos atrasados, abonando puntualmente 19 meses por planillas íntegras a todo el personal, y atendiendo, en forma prudencial, otras exigencias como ser la de documentos comerciales y otras, inversiones reclamadas por servicios públicos de impostergable realización. También la Asistencia Pública y Administración Sanitaria, ha merecido en todo momento mi preferente atención.

No omitiré recordar de paso, las gestiones efectuadas para la colocación del empréstito del Banco Municipal, como también la de los Bonos de la Deuda Interna Exigible, que llegaron a un grado que aseguraban el éxito de las mismas. Pero lamentablemente, vióronse frustradas, un poco por diferencias de tipo de colocación, y también por la causal referida en un párrafo que antecede, lo que motivó desestimar el ofrecimiento de los banqueros interesados en la negociación. Quiero, no obstante, significar, que puse de mi parte mis mayores esfuerzos para vencer el obstáculo de referirse a operación que les hicieran fracasar.

También víme privado esta Municipalidad, de llevar a la realización el plan de Parques y Paseos, previsto por la ley provincial con fondos que la misma asignaba para nuestra ciudad capital, a pesar de las reiteradas gestiones que insistentemente hiciera esta Intendencia.

Y bien, señores: más que mis palabras podrían influir en el ánimo del vecindario de esta ciudad, los hechos sucedidos, las publicaciones, balances y estados demostrativos que, periódicamente, se realizaban, cumpliendo disposiciones reglamentarias. A esos hechos de notoria existencia, me remito para que se deduzca mi absoluta tranquilidad de conciencia.

Quiero aprovechar la ocasión para recordar al personal de [illegible]

Iniciación de los actos conmemorativos de Mayo

Habrá asueto en las escuelas el día 24

Con el fin de dar a los festejos del 25 de mayo el mayor brillo, el Poder Ejecutivo ha dispuesto la concurrencia obligatoria de los escolares a los diversos actos preparados en cada localidad; la resolución alcanza a las escuelas primarias y a las dependientes del ministerio.

—Con igual objeto el ministro del ramo ha invitado a las Asociaciones Cooperadoras de las Escuelas Especiales y Normales a adherirse y participar en los festejos conmemorativos.

Los actos oficiales

Como adhesión del Poder Ejecutivo, además de los números preparados por la comisión especial, el ministerio del ramo ha dispuesto que el lunes 24 del corriente a las 15 horas tenga lugar la ceremonia de entrega de los certificados a los docentes que desempeñan cargos en las escuelas especiales e industriales sin poseer diploma oficial.

Hablará el ministro de Instrucción Pública, y en nombre de los maestros la directora de la Escuela Industrial de Señoritas Nro 1, señora Adela Coll de Funes; el Dr. Iriondo tomará juramento a los docentes, y les entregará el certificado oficial.

Los actos de mañana en la plaza Constituyentes

En la parroquia de San José, mañana a las 10 se oficiará una misa en honor de la Virgen de Luján, con motivo de cumplirse el cincuentenario de su coronación.

Acto seguido se realizará un homenaje a la bandera argentina, izada en un mástil colocado frente al templo, en la plaza Constituyentes. Las escuelas fiscales de la parroquia y las escuelas católicas participarán del homenaje, llevando sus respectivas banderas. La Banda de Policía ejecutará el Himno Nacional.

Pronunciará el discurso de circunstancia el doctor Waldino C. Suárez.

Luego se hará entrega a la comisión directiva de la Casa-Cuna, del producido de la colecta del pañal, efectuada dentro de la parroquia.

Se hará un reparto de ropas y víveres a los pobres de la parroquia.

El cuerpo de boy-scouts, especialmente invitado, desfilará ante la bandera, clausurando la fiesta.

Se proveerá de lo necesario a los dementes recluídos

Los miembros de la Comisión de Fiestas Patrias, doctor A. Juliá Tolrá, señor Pedro Gorostiza y teniente coronel Rodolfo E. Gómez, visitaron en el Depósito de Contraventores a los dementes recluídos, a fin de conocer sus necesidades más apremiantes y proveerles de lo indispensable.

La misma comisión ha dispuesto que el día 25 de mayo se sirva una comida especial a los contraventores.

Escuela Industrial de la Nación

Con motivo de la efemérides patria, la dirección de la Escuela Industrial de la Nación ha resuelto realizar el día 24, a las 11, un acto interno con el siguiente programa:

Himno Nacional Argentino. Palabras del alumno Alberto Nigro. Disertación a cargo del profesor don J. Hiram Pozzo. Marcha de San Lorenzo.

El día 25 la Escuela participará del desfile de establecimientos de enseñanza secundaria programado.

Facultad de Química

El próximo martes, a las 18, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, sito en calle Junín 2850, se celebrará la gloriosa fecha patria y harán uso de la palabra varios profesores y alumnos.

La cena a realizarse en el barrio del Oeste

En sesión celebrada anoche por la Comisión Directiva de la República del Oeste, se dió cuenta de los preparativos realizados y del programa de fiestas confeccionado en ocasión del aniversario de la Revolución de la Independencia, y se informó de la ayuda que prestará la Comisión Central de Fiestas Patrias.

Se resolvió que la cena organizada para el día 24 a las 21 horas, en vez de realizarse en el local de la asociación, se lleve a cabo en el amplio salón de los señores Gasparri Hnos., sito en la calle Primera Junta No. 3310, por razones de comodidad y dada la temperatura baja que reina.

En la escuela de Campo Mauri

Mañana a las 9 horas, se realizará en la escuela N. 49 de Campo Mauri, una fiesta escolar conmemorando la fecha patria, habiéndose preparado un ameno e interesante programa, que será ejecutado por alumnos y personal docente de la misma. El director, señor Luis Eliggi, pronunciará palabras alusivas.

Universidad Obrera de Santa Fe

Adhiriéndose a la conmemoración de la Revolución de Mayo, la Universidad Obrera llevará a cabo el lunes próximo a las 18.30 horas, un acto que se ajustará al programa siguiente:

1. Himno nacional, cantado por los alumnos de los cursos elementales. 2. Declamación "A la patria" por una alumna de los grados comunes. 3. Palabras alusivas por la señorita López, del curso "Periodismo". 4. Disertación sobre el "Significado de la Revolución de Mayo" por el profesor Edelmiro Ferley. 5. Marcha patriótica.

...la Municipalidad, que mereció siempre mi consideración, y agradecería la colaboración prestada en mi gestión al frente de esta Intendencia. A ellos también les toca parte de la satisfacción que, hermanados, experimentamos ante la humilde obra realizada.

Séame permitido, igualmente, extender mi reconocimiento hacia el señor Interventor ya nombrado, doctor Bruchmann y sus señores ministros que en todo momento, al frente de la misión federal que desempeñaban, me dispensaron pruebas de singular e inequívoca consideración y estima.

También deseo exteriorizar mi profundo agradecimiento al actual gobernador de la provincia doctor Manuel María de Iriondo, quien me brindó desde el primer momento su confianza, expresada en reiteradas ocasiones, sintiéndose satisfecho de mi actuación. No era posible esperar otra cosa de quien sobradas pruebas de caballerosidad, hidalguía y alto concepto cultural, ha evidenciado en su larga actuación pública, y me siento satisfecho de haber sido objeto de tan elocuentes pruebas de afecto, amistad y cordial reconocimiento para mi modesta persona.

Y ahora, a mi distinguido amigo don Francisco Bobbio, a quien delego desde este momento los destinos de esta Municipalidad, mis fervientes augurios de que la Divina Providencia guíe sus actos en homenaje al pueblo de Santa Fe, y que, contando con la ayuda del Superior Gobierno de la Provincia, unida a la innegable capacidad de mi sucesor, pueda brindar a este vecindario el mejoramiento edilicio, que yo, tan sólo por las razones expuestas precedentemente, no he podido llevar a la práctica.

Y Uds., señores secretarios, jefes, empleados y obreros todos de esta Municipalidad que habéis compartido con el que habla las tareas diarias, os digo: si hasta este momento habéis encontrado en mí al superior y amigo que os ha distinguido y respetado, desde ahora en adelante encontraréis a vuestro invariable amigo.

FELICITACIONES Y DESPEDIDA

Una vez terminados los discursos, dieron comienzo las felicitaciones al nuevo intendente, por sus numerosos amigos personales que asistían al acto. Los jefes de oficinas y reparticiones pasaron también a saludarlo. Mientras tanto, el ex comisionado municipal, señor Giavedoni, se despedía de los jefes, empleados y amigos. Se retiró por la puerta de acceso del público, seguido por un núcleo de amigos. El señor Bobbio lo alcanzó antes de que subiera a su automóvil particular, despidiéndolo cordialmente.

El nuevo intendente continuó recibiendo el saludo y las felicitaciones de la concurrencia, frente a la escalinata que conduce a las oficinas de la Intendencia.

Los ministros del P. Ejecutivo y gran parte de la concurrencia, se trasladaron en automóviles al cuartel del Regimiento 12 de Infantería, a donde se dirigió también poco después, el intendente señor Bobbio.

LAS SECRETARIAS DEL DPTO. EJECUTIVO

Antes que se retirase de la Casa Municipal, solicitamos del señor Bobbio alguna información sobre sus probables colaboradores, contestando que aun no había pensado nada.

El secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Néstor R. Soto, presentó anoche su renuncia al intendente comisionado señor Giavedoni, quien la aceptó dándole las gracias por la labor desarrollada al servicio de la comuna.

Para ocupar esta secretaría se mencionan varias personas.

En cuanto a la secretaría de Gobierno, las versiones circulantes dan como probable que continúe a cargo del doctor Eduardo O. Palamedi.

AUSENTOSE EL EX - INTENDENTE

Aprovechando el tren especial de excursión del F. C. Central Argentino de Santa Fe a Retiro, partió hoy a las 11 horas para Buenos Aires, donde permanecerá breves días, el ex intendente señor Atilio Giavedoni, en compañía de algunos familiares y amigos.

Cincuentenario de la "Ciudad de Vigo"

En el día de mañana se cumplirán cincuenta años de la fecha de la fundación de la tienda "Ciudad de Vigo", sita en San Jerónimo y Rosario, fundada por don Samuel M. Bentolila. En pleno progreso y sólidamente arraigada en las simpatías del público, la "Ciudad de Vigo", no habrá de sorprender a nadie que en ocasión del aniversario de referencia, lleguen hasta su fundador, elocuentes testimonios del predicamento que ha sabido conquistar en medio siglo de fecunda e incesante labor y que no dudamos ha de seguir mereciéndolo en lo futuro, ya que a la larga experiencia que en materia de negocios posee su infatigable propietario, se une el espíritu emprendedor y tenaz del señor Vidal Bentolila (h.) gerente del comercio que ha demostrado en todo momento singulares aptitudes para dirigir un establecimiento de esa importancia.

Celebrando la grata fecha, el señor Manuel M. Bentolila ofrecerá mañana a las 11 horas, un vermouth al que asistirán representantes del comercio, de la banca y de la industria local.

DOS LEYES DE IMPORTANCIA HA SANCIONADO LA LEGISLATURA

La consolidación de la deuda flotante y el régimen municipal transitorio

POSTERGACION DE ASUNTOS

Con intensidad ha trabajado la Legislatura ayer y hoy, requerida por la urgencia expresada por el Poder Ejecutivo en la sanción de los proyectos de ley de régimen municipal transitorio y de consolidación de la deuda flotante.

El primer proyecto fué aprobado anoche por la Cámara de Senadores y esta mañana por la de Diputados; en la discusión de hoy, el informante doctor Modesto Borrás hizo notar que las modificaciones aconsejadas se debían a que el proyecto del Poder Ejecutivo era inconstitucional y que con las reformas introducidas, se salvaba tal tacha.

En resumen: la urgencia existente en subsanar la carencia de régimen municipal ha obligado a los legisladores a votar el proyecto de transitoriedad que el Poder Ejecutivo remitió a las Cámaras; dicha ley —que será promulgada esta noche— ha quedado redactada de acuerdo con el despacho que tenemos publicado y las modificaciones se refieren a que las comisiones serán de carácter ad honorem; podrán aprobar o desechar las cuentas de gastos y autorizar empréstitos con la responsabilidad de la provincia; finalmente, ha sido incorporado al proyecto el artículo 43 de la ley 2147, que fija los impuestos municipales.

La consolidación de la deuda

En una sesión especial, la Cámara de Diputados trató anoche el proyecto de ley de consolidación de la deuda flotante; asistieron a la reunión los ministros de Gobierno y de Hacienda doctores Gómez y Argonz; el proyecto fué aprobado sin observaciones, después de corta discusión y pasó al Senado.

Dicha Cámara se reunió antes de media noche y trató el asunto con la presencia de los referidos secretarios de Estado; el doctor Argonz informó extensamente y el cuerpo aprobó el proyecto que quedó convertido en ley.

Los boletos de Marcas y Señales

Los diputados Di Filippo y Riolo Visconti han presentado un proyecto sobre las multas a los boletos vencidos de marcas y señales. El proyecto consta de los artículos siguientes:

Art. 1o. — Exonérase por el término de sesenta días, la multa en que hubieran incurrido los boletos de marcas y señales, no renovados a su vencimiento.

Art. 2o. — Los boletos que no se renovaren dentro del plazo establecido en la disposición que antecede se harán pasibles de la multa prescripta en la ley No. 2319".

El pago de los sueldos menores

El diputado por Rosario doctor Modesto Borrás fundó anoche una minuta al Poder Ejecutivo para solicitar que se pagaran los sueldos de doscientos pesos con privilegio y que no se hicieran distingos para abonar las planillas de haberes entre una u otra repartición; tendía, en particular, el mocionante, a que se pagaran los haberes de los maestros al mismo tiempo que los de los otros empleados de la administración.

El ministro de Hacienda que se encontraba presente, hizo recordar que el presupuesto tiene un artículo de disposiciones similares, que no se ha cumplido nunca; agregó que el P. E. trata por todos los medios de regularizar la situación de los empleados y que en particular se ocupará de los maestros; con tales explicaciones el doctor Borrás retiró su minuta.

Asuntos aprobados

La Cámara de Diputados aprobó ayer los asuntos siguientes: Modificaciones a los artículos 25 y 40 de la ley de sellos No. 2319; transferencia del terreno para el edificio de la Escuela de Comercio; condonación de multas a los deudores morosos de la contribución directa; condonación de multas a los deudores de patentes y creación de personal policial en San Lorenzo.

Volvieron a comisión los proyectos de creación de un impuesto a los boletos de rifas y de adquisición de semillas para distribución entre los colonos necesitados.

VARIAS

El Congreso de Historia de Cuyo

Pasado mañana se trasladará a Mendoza, con el fin de asistir al Tercer Congreso de Historia de Cuyo, el doctor Salvador Dana Montaño, que representará a la Sociedad de Estudios Históricos de Santa Fe.

A dicho Congreso concurrirá el Dr. Simón de Irigoyen, en representación del gobierno santafesino.

Constitución de una Sociedad Vecinal

Mañana a las 10 horas se llevará a efecto en el distrito Las Flores una reunión de vecinos convocada a los fines de constituir una sociedad vecinal, satisfaciéndose con ello una aspiración de esa zona del municipio.

Con la constitución de la sociedad vecinal se espera tener más éxito ante los poderes públicos en las diversas gestiones que en pro del mejoramiento de Las Flores habrán de iniciarse dentro de la mayor brevedad posible.

Una conferencia de arte culinario

En el salón de la Sociedad Roma Nueva y ante crecida concurrencia, se llevó a cabo ayer tarde la anunciada conferencia de arte culinario a cargo de la profesora señora de Suares.

Diversos platos fueron confeccionados por la aludida profesora, utilizando una cocina Volcán. La conferencia fué seguida muy atentamente por el auditorio.

Lunch de docentes

Con motivo de la unificación de las escuelas Pasteur y Fray Santa María de Oro, bajo el nombre de la primera, el personal docente de dicho establecimiento de educación como así también los miembros de la sociedad cooperadora se reunirán en un lunch [illegible] en uno de los días de la semana próxima en el local que oportunamente se dará a conocer.

Pago de jubilaciones, ley 11.110

El lunes 24 del corriente se iniciará el pago de los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares, Ley 11.110, por el mes de mayo, y durante las horas de costumbre.

Arzobispado

Conferimiento de órdenes

Esta mañana en la capilla del Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe, monseñor [illegible] confirió las primeras órdenes a varios seminaristas.

Los alumnos que recibieron las órdenes son los siguientes: del diaconado, Olivio Tacca y José Sotelo; subdiaconado, Mario Valenti; órdenes menores del ostiarado y lectorado, Arturo [illegible] y Luis [illegible].

FELICITACION A UN MAGISTRADO

Notas cambiadas entre el Dr. Dana Montaño y el Cuerpo Médico de la 1a. Sección

Con motivo de su reciente designación de Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, el Dr. Salvador Dana Montaño ha recibido del Consejo Médico de la 1a. Sección la nota que a seguida transcribimos, como asimismo la respuesta del mencionado magistrado:

"Consejo Médico 1a. Sección. Santa Fe, mayo 20 de 1937. — Señor Dr. Salvador M. Dana Montaño. Presente. — En nombre de los miembros de este Consejo Médico y en el mío propio, cúmpleme hacer llegar hasta Ud. las expresiones de la simpatía con que han recibido su reciente designación de Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la Capital, que importa un justo reconocimiento al brillante desempeño que siempre le cupo en las distintas y elevadas funciones de la magistratura.

Por otra parte, debo manifestarle que este cuerpo lamenta desde ya su retiro de la Justicia de Instrucción, dado que esa circunstancia representa para el mismo la pérdida de un colaborador, de cuya eficiencia y excelente disposición existen muchas constancias, y cuya apreciación fué siempre estimable.

Al augurarle el éxito en sus nuevas y delicadas funciones, me es muy grato saludarle con la consideración más distinguida. — (Firmado): Lorenzo de la Torre, presidente en ejercicio; Antonio Rebechi, secretario".

—"Santa Fe, mayo 22 de 1937. — Al señor Presidente del Consejo Médico de la 1a. Sección, Dr. D. Lorenzo de la Torre. S/D. — Acuso recibo de su atta. nota No. 912, de fecha 20 del corriente, en la que me hace llegar, en su nombre y en el de los señores miembros del Consejo Médico que Ud. preside, la expresión de su simpatía por mi reciente designación en la magistratura de la provincia y su sentimiento por mi alejamiento de la Justicia de Instrucción, que considera como la pérdida de un colaborador.

Al agradecer cordialmente al H. Consejo que Ud. preside y a Ud. en particular, los términos conceptuosos e inmerecidos de la felicitación de referencia, me complazco en significarle que ellos constituirán un estímulo valioso, de imperecedero recuerdo, en mi carrera judicial.

Aprovecho la oportunidad para agradecer, a mi vez, la valiosísima y eficaz cooperación prestada por ese H. Consejo y los funcionarios y empleados que de él dependen al Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación, durante los cuatro años de mi actuación en él, en la lucha contra el curanderismo y la represión de los delitos contra la salud pública. En diversas oportunidades he expresado públicamente la eficacia de la ley que dió nacimiento a la institución que Ud. preside, y la he señalado como ejemplo [illegible] de policía judiciaria. Ojalá que todas las actividades policiales de esta índole fueran encomendadas a órganos, técnica y moralmente capacitados, como los Consejos Médicos, para substraerlas de la zona de las torpes influencias, que desvían o neutralizan la acción represiva de la ley.

Me complazco en reiterarme del Sr. Presidente y demás miembros de ese H. Consejo, atento y seguro servidor. — Salvador M. Dana Montaño".

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Enrique Pablo Prato con Isabel Victoria Lefevre, argentinos; Hermenegildo Miguel con Inés Zermeño, argentinos; Cipriano Demiuk, polaco, con Emma Hernández, argentina; Fidel Vidal, español, con Lydia Amparo Velázquez, argentina; Antonio Arcadio López con María del Tránsito Torres, argentinos; José Morales Arteaga, español, con María Esther Hernández, argentina; Emilio Muller con María Angélica Charón, argentinos.

Nacimientos — Carlos María Juan, hijo de Maximino Dall Aglio y de Wanda Yemmi; Lucila Mary, hija de Mauricio Tambós y de Juana Wulfshon; Héctor Rafael, hijo de Rafael Luquez y de Delia Azucena Ruglio.

Defunciones — Antonia Fagnoni Vda. de Cañada, argentina 30 años; María Leontina Fernández argentina 5 meses; Pío Llantada español 51 años.

2a. SECCION

Matrimonios — Artemio Pablo Mendoza con María Guadalupe Cuenca, argentinos; Emilio Giménez con Rufina Quiroga, argentinos; Juan Luis Sandoval con Rosa Francisca Carnevale, argentinos; Víctor Wilkinson con Rosa Lili Anello, argentinos; Enrique Atonio Melchor Desabado con Victoria Santini Baudón, argentinos; Guido Forni, argentino, con Ledi Delfina Taboga, italiana; Spiridón Lajkoji, ruso, con Ida Consuelo Leonardi, argentina.

Nacimientos — Beatriz Amelia, hija de Angel Battaglia y de Angela Baccega; Ovidio Victorio, hijo de Victorio Papini y de Adelaida Vázquez; Nélida Zulema, hija de Pedro Alonso y de Osvalda Vidal; Carlos José, hijo de José Bucino y de Clementina Luisa Stuki.

Defunciones — Hipólito Garcilaso, argentino 27 años; Manuel Leorza, español 61 años.

EL COMISIONADO DE LAGUNA PAIVA

Estuvo hoy en esta ciudad el comisionado municipal de Laguna Paiva, señor Miguel Costa, quien concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistando al ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pandolfo, por asuntos relacionados con la Comisión de Fomento de aquella localidad. El ministro prometió dedicar la atención requerida a los asuntos de la comuna de Lag. Paiva.

Un vecino de Laguna Paiva dice haber sido víctima de un asalto

La policía cree que se halla en presencia de un cuento

Las autoridades policiales de La Capital han solicitado a las de Rosario la captura de Nicolás Massera o José Macera o Miguel o Nicola o Mazzera Faggioli, alias "El lungo" o "Poroto", italiano, de 51 años de edad, quien después de cometer en ésta un delito para el que contó con la cooperación de un cómplice, desapareció, sabiéndose que tomó un ómnibus para la ciudad del Sur.

Anoche, se presentó a la seccional segunda de policía un vecino de Laguna Paiva llamado Jaime Carrió, español, de 37 años de edad, dando cuenta que había sido asaltado en Mendoza y 27 de Febrero, por dos desconocidos, los cuales, luego de atemorizarlo con armas de fuego, lo despojaron de 450 pesos que llevaba, poniéndole en los bolsillos, en cambio, un paquete con papeles de diario, es decir, lo que en jerga policial se llama un "paco". Las autoridades de la sección solicitaron la cooperación de Robos y Hurtos, ante cuyo jefe señor José Parodi, ratificó la primera declaración. Los policías exhibieron a Carrió un álbum en el que aparecen los cuenteros más hábiles del país, entre los cuales reconoció a Massera o Faggioli o etc., como a uno de los que lo asaltaron. La policía se resiste a creer en lo que expresa el denunciante, primero, por la hora temprana en que sucedió el hecho, y después, porque ocurrió en un sitio sumamente concurrido a esa hora, ya que la denuncia la radicó a las 12, poco más o menos. A juicio de los pesquisantes Carrió ha sido víctima de un cuento, acaso "el del legado" o "la herencia" o cualquier otro por el estilo. Esta presunción se funda con el "paco" que la misma víctima entregó en la seccional 2a., y la circunstancia de que Massera o Faggioli es un cuentero habilísimo "que no necesita ni es capaz de llegar al "atraco". Además, se sabe que Carrió anduvo ayer tarde en tranvía, en compañía de dos sujetos con los cuales llegó hasta la estación central del F. C. S. N. A. Como decimos, la policía ha solicitado la captura del cuentero ya citado, no siendo difícil que caiga en poder de las autoridades en cualquier momento.

INAUGURACION DE UN MASTIL EN LA INMACULADA



El gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, izando la bandera nacional en el mástil

Con asistencia de autoridades civiles y militares y numerosas familias, tuvo lugar esta tarde en el campo de juegos del Colegio de la Inmaculada Concepción, el acto patriótico preparado por la rectoría del establecimiento, en adhesión a la efemérides patria.

Cumplido el programa de ejercicios a cargo de los alumnos, se procedió a la inauguración del mástil plantado en la parte central del campo, izando la bandera nacional el gobernador de la provincia doctor Manuel María de Iriondo. Terminado este acto los alumnos del colegio desfilaron por los alrededores de la Plaza de Mayo, presenciando el desfile desde los balcones de la Casa Gris, el gobernador, sus ministros y otras autoridades. La banda de policía ejecutó diversas marchas.

Embestido por un tranvía, resultó con lesiones leves

A las 17 horas, Jacobo Dolinsky, ruso, de 43 años de edad, domiciliado en 1a. Junta 3177, intentaba atravesar la calzada en Avenida Freyre entre Tucumán y Rioja cuando fué embestido por el tranvía No. 42 de la línea 6 que guiado por el motorista Alberto Dollaz, circulaba de norte a sur.

Dolinsky fué socorrido y prestamente conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta heridas en la mano y pierna derecha, de carácter leve.

Procesado por ejercicio ilegal de la medicina recobró hoy la libertad

El juez lo condena a un año de prisión y deja la pena en suspenso

Poco después de medio día recobró su libertad, por disposición del juez del crimen doctor Domingo Sabaté, el procesado Fernando Dominichini, quien se hallaba a disposición de la justicia, inculpado de ejercicio ilegal de la medicina, desde los primeros días de febrero del año en curso. El magistrado ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Dominichini, condenándolo a un año de prisión, pena que deja en suspenso, la que vence el 3 de febrero de 1938.

Dominichini, como se recordará, encontrándose prestando servicios en el Regimiento No. 12 de Infantería, se rodeó de una aureola de "mano santa" que fué creciendo hasta que lo detuvieron, según se informó entonces, a raíz de denuncias que habrían sido probadas.

El tiempo mejora

En los dos últimos días, el tiempo amenazaba con un cambio por efecto del viento Noreste y el pasaje de nubes. Ayer reinó tiempo semi-nublado, con temperatura en ascenso y presión atmosférica en descenso; parecía que se preparaba una lluvia.

Durante el día de hoy, se observaron cambios. El viento empezó a soplar del Sur, despejándose el cielo. La temperatura descendió esta tarde y el barómetro registraba un fuerte ascenso.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 6o. y la máxima de 18 grados a la sombra; el barómetro, 768.03 mms.

Extravió una cartera con dinero y documentos

Minutos antes de las 17 horas, Luis Forestier, vecino de Laguna Paiva se presentó a la comisaría de Guadalupe dando cuenta que acababa de notar la desaparición de una cartera que contenía 147 pesos, un pase de ferrocarril y documentos. Cree haberla extraviado. Se averigua.

La Asamblea de la Liga sesionó brevemente

Pasó a cuarto intermedio hasta el día 6 de junio

Una hora después de la señalada entró a sesionar anoche la asamblea de la Liga Santafesina de Fútbol, presidida por el señor Manuel Salva, en ausencia del presidente y vicepresidente de la entidad. Tras de aprobarse la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido y aprobar algunas resoluciones ad-hoc del Consejo Directivo, se entró a tratar la reforma de los estatutos y reglamentos.

Como no estuvieran presentes los miembros informantes, encargados a la vez de establecer el proyecto, la asamblea designó en su reemplazo a sus miembros señores García, Cortez y Carrasco, pasando a cuarto intermedio hasta el día 6 de junio.

HURACAN JUGARA EN ESTA EL DIA 27

El torneo atlético será transferido para el día 30

En el día de hoy las autoridades de los clubs Huracán y Colón llegaron a un acuerdo con respecto de la fecha de realización del anunciado match. El encuentro Colón-Huracán de Buenos Aires, en cancha de Sunchales, se llevará a cabo el día 27 (festivo), postergándose el torneo atlético para el domingo 30 del mes en curso.

Torneo de fútbol

Se realizará mañana

Mañana, a las 9, con el match entre Quinto Grado y Tercero, dará comienzo el torneo reducido de fútbol que auspicia el Centro Estudiantil Nocturno de la Escuela Mariano Moreno. El certamen proseguirá en la tarde, a las 14, con este match: Sexto Grado contra Segundo Grado.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

	Trigo	Lino	Maíz
Buenos Aires			
Disponible	13.76	15.95	6.80
Mayo	13.76	15.95	6.80
Junio	13.76	15.90	6.72
Julio	13.62	15.92	6.72
Agosto	1352	15.05	6.73
Rosario			
Disponible	13.65	15.85	6.65
Junio	13.73	15.90	6.65
Julio	13.65	15.95	6.65
Agosto	13.45	16.—	6.65
Septiembre	——	16.05	6.70
Santa Fe			
Disponible	13.45	15.50	6.55
Junio	13.45	15.80	6.60
Julio	13.45	15.85	6.60
Agosto	13.40	15.95	6.60
Septiembre	——	15.95	6.65

[illegible]—

El doctor Elías F. Guastavino y su esposa doña Emma Ureta Videla, obsequiaron anoche con una comida en su domicilio al Dr. Juvenal Machado Doceal y señora doña Matilde Casas Duchenois, que se encuentran en esta capital.

Participaron de la comida además de las personas nombradas el señor Camilo E. Sarsotti y señora Mary Iturraspe Reyes, el ingeniero J. Carlos Sivetti y señora María Esther Sarsotti, el señor Dalmiro Videla y señora Lydia Cullen Gómez, el doctor Josué Gollán y señora Matilde Tracco y las señoras Raquel Bruhl de Norman y Estela A. de Martínez.

El día del pañal—

Auspiciada por la comisión de Damas Vicentinas que atiende la Casa - Cuna "Hogar Atanasia Hernandó de Durán", mañana se iniciará la colecta denominada "día del pañal", con el fin de allegar recursos para la obra de asistencia social que desarrolla el establecimiento.

En mérito a los fines que inspiran la iniciativa y las simpatías que disfruta la comisión patrocinante se descuenta el éxito de la colecta, que estará a cargo de las comisiones de señoritas cuyos nombres anticipáramos.

Función de gala—

El 25 del corriente a las 21.30 horas, se realizará la función de gala en el teatro Municipal, organizada por la comisión de caballeros que tiene a su cargo los pre[illegible] de los actos para celebrar el 127 aniversario de la revolución de mayo.

Actuará en esta función, la compañía de comedias modernas que encabeza la conocida actriz Eloa O'Connor.

Han prometido asistir el gobernador de la provincia, sus ministros y otras autoridades civiles y militares.

En Gimnasia y Esgrima—

En animado ambiente transcurre el cocktail-party que se realiza esta tarde en la sede social del Club de Gimnasia y Esgrima, con los auspicios de una comisión de señoritas y jóvenes asociados.

La fiesta se lleva a cabo en el frontón de pelota del club, que presenta un interesante aspecto. Una orquesta típica y americana ejecuta los bailables de moda.

Aniversarios matrimoniales—

—Celebrarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Francisco Bobbio y señora doña María Luisa Angeloni, matrimonio vinculado en nuestro medio.

Con este motivo han de recibir el saludo de sus allegados y relaciones.

—El señor Juan E. Oviedo y señora Elvira Aragón, reunirán mañana a un grupo de amistades, con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

EN EL CASINO DE OFICIALES DEL 12 DE INFANTERIA

Damas y caballeros que participaron del cocktail servido en el Casino de Oficiales, después de la jura de la bandera

Resultó muy lucido el cocktail servido esta mañana en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, con motivo de la jura de la bandera por los soldados de esa unidad militar.

La fiesta congregó a numerosas damas y caballeros de esta sociedad, prolongándose hasta cerca de medio día.

Entre los asistentes al lunch anotamos la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo y los señores teniente coronel José F. Suárez y señora Ana María Sánchez, Tte. coronel Rodolfo Gómez y señora Zulema Parkinson, José Amavet y señora Justina Arteaga, capitán A. Ilios y señora Elena Pérez Millán, Dr. Elías Guastavino y señora Emma Ureta, teniente Sebastián Lombardo y señora Amelia Cassanello, teniente R. Manzano y señora Lilia Quaranta, Ing. Enrique Krauss y señora Evelyn Marsma, Sbtte. Aníbal Calou[illegible] y señora María Luisa Ledesma, capitán Roberto [illegible] y señora Ana Petersen, capitán Oscar Eglis y señora Orfilia Olavarría, capitán José Antonio Pesmo y señora Enriqueta Reffino, F. Néstor Berraz y señora Irene Rolla, Dr. Emilio Leiva y señora Susana Castilla Funes, Dr. Horacio Guinle y señora Estela Crespo, Dr. Ignacio Chávez Goyenechea y señora I. Chávez, Tte. Carlos G. Re[illegible] y señora [illegible], mayor Radamés Reasio y señora Luisa Garbison; señoras Avila Vaguillas de Iturralde, Joaquina Cullen de Gómez, Sara Foglia de Puigjané, Lila Morello de Lozano; señoritas [illegible] y [illegible] Nélida Gómez Parkinson, [illegible] Arteaga Llatchein, Belkis [illegible], [illegible] Amavet Arteaga, [illegible] Vaguillas, Elena Morello, [illegible] Freyre Iriondo, María Teresa Guastavino Ureta, Silvia Gómez [illegible], Elsa y Nélida Berraz [illegible], Kelly Storti, María Cristina Alvarez, Teresa Alvarez [illegible], [illegible] y Telma Crespo, Haydée y Obdulia Niel Garo, Mercedes Salva Echagüe, Raquel Argento Puig, Delia [illegible] y [illegible].

En el Club de Cazadores—

Mañana se llevará a cabo en el local del Club de Cazadores, la fiesta que ofrecen las autoridades de esta institución a sus asociados y familias, con motivo de disputarse un concurso de tiro a la paloma. Al mediodía será servido un almuerzo en obsequio del señor José Fernández Farías, activo dirigente del Club. Por la tarde terminada la competición deportiva será servido un cocktail.

Bodas de plata—

Con motivo de haber celebrado sus bodas de plata matrimoniales el señor Santos Palma hijo y señora Matilde Roig, recibieron en las últimas horas de la tarde de ayer el saludo de sus relaciones, originando ello una animada reunión.

Participaron de la fiesta y entre ellos [illegible] las señoras Juana Sarsotti de Amavet, María Martín de Caballero, Ana Fernández de Iturraspe, Elvira N. de Macías, Matilde Balbi de Mollerach, Judith Villaggi de Palamedi, Lydia Iturraspe de Iriondo, Marcelina Pallavicini de Merlini, Clotilde Ansaldi de Javaro, Corina Palma de Cesari, Amelia [illegible] de Caruso, Etelvina M. de Donno, Margarita Ch. de Pizarro, Clara A. de Martínez, Pastora N. de Laveggio, Zoraida García de Conde, Luisa Conde de Larraya, Sara C. de Rodríguez, Esther Larraya de Lloyd, Marina P. de Dufford, Carmen García de Pérez, Alda Larraya de Baldonegro, Amelia Miranda de Conde, Carmen Noval de Pizarro, Angélica Linares de Comis, Victoria Caminos de Petrina, Irene García de Tarbon, Laila Pizarro de Mermet, Sara Larraya de Del Valle, Albertina Pizarro de Guastavino, Rosa C. de Velasco, Dolores N. de Mollerach, Matilde Larraya de Barragán, las señoritas Estela Roig García, Blanca Cesari, Esther, Marina y Raquel Iturraspe Rodríguez, Mercedes y Dolly Pizarro, Josefa Allaragüe, Inés Sorvetti Larraya, Noemí y Ada Merlini, Irma Mahieu, Delia Larraya García, Nilda y Lilian Palamedi Villaggi, Esther Lassaga, Alcira Iturraspe Rodríguez, Margarita Albarello, Esther Ansaldi Sarsotti, Inés Mollerach, María y Lola Mollerach y numerosos caballeros.

En la confitería "Las Delicias"—

Para mañana esta confitería ha dispuesto un extenso surtido en postres y masas del día como también una gran variedad en empanadillas y platos de cocina preparados en la casa.

El martes próximo, con motivo de la fiesta patria, en la sección rotisería habrá un exquisito surtido de platos novedosos entre los que figurarán: pavos asados, pollos a la cacerola, fuentes de mayonesa, pechuga con ensalada rusa, langostinos con salsa tártara y pavos rellenos trufados.

Los pedidos para enviar a domicilio se atienden por los teléfonos, U. T. 2911 y S. T. 19436.

En el Club de Polo—

Mañana a mediodía será servido en la sede del Polo Club el almuerzo que organiza la comisión directiva de la institución, festejando la efemérides patria y en agasajo a las comisiones que actuaran en el Circuito "Ciudad de Santa Fe".

La fiesta cuenta con la adhesión de numerosas personas de nuestro medio.

Compromisos matrimoniales—

Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] con el señor [illegible] "Cinteras", pareja que [illegible] en los círculos [illegible]

Con ese motivo la novia recibirá a sus amistades después de las 19.

Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia [illegible] con el señor Santiago Alegre, pareja vinculada en esta capital.

—El 6 de junio próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] Peñón Quirós con el señor Edmundo Patiño.

La boda se realizará en el transcurso del corriente año.

Fiesta del beato Gianelli—

Mañana se celebrará en la capilla del Hospital de Caridad, la fiesta en honor del beato Antonio María Gianelli, obispo de Bobbio y fundador de la congregación Hijas de María Santísima del Huerto.

El programa a cumplirse es el siguiente: A las 6.30, misa de comunidad y comunión de empleadas internas; a las 9.30, misa solemne y panegírico del santo; a las 18, rosario, bendición y beso de la reliquia.

La comunidad de Hermanas invita a las señoras de la Sociedad de Beneficencia, comisión auxiliar, cuerpo médico y fieles a estos cultos en honor de su padre fundador.

Nuevo domicilio—

El señor Rafael Borcanegra y su señora Amanda Chaves, han instalado su domicilio en calle Gálvez 2[illegible], que ponen a disposición de sus amistades.

En el Colegio de la Inmaculada—

Esta tarde se llevó a cabo en el campo de juegos del colegio de la Inmaculada Concepción, el acto patriótico preparado por la rectoría del establecimiento, en celebración de la efemérides patria.

Numerosas familias asistieron a la fiesta que se prolongó durante algunas horas.

Participación de enlace—

En conocidos hogares de esta ciudad circula la siguiente tarjeta: "Pedro C. López y Esther Otaño Etchevehere participan a Ud. y familia el casamiento de su hija [illegible] con el señor Ernesto Ponce Coll, que se efectuará el 29 del corriente. — [illegible] Vera, mayo de 1937".

Las reuniones en "Irupé"—

Esta tarde se llevó a cabo en el dancing "Irupé", que sostienen las Damas de Beneficencia, otra de las interesantes reuniones que se ofrecen periódicamente en este moderno centro de atracción. El amplio local fué totalmente ocupado por familias entre quienes reinó general animación.

Numerosas parejas participaron del baile que amenizó una orquesta típica y americana. Esta noche a las 22, será servida una comida que cuenta con la adhesión de un grupo de damas y caballeros.

Casamientos—

—Fué bendecido hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el enlace de la señorita María Esther Hernández Lavigna con el señor José Antonio Morales Arteaga, actuando como padrinos del acto la señora Concepción Arteaga de Morales y el señor Alfredo Hernández.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentaron para la Capital Federal.

—El 3 de julio próximo será bendecido el casamiento de la señorita Beatriz L. Guastavino con el señor Rafael O. Calafell, actuando como padrinos de la ceremonia el señor Carlos B. Guastavino y la señora Mercedes B. de Calafell.

Los novios han de recibir con ese motivo los plácemes de sus amistades.

—El 31 del corriente será bendecido en la Iglesia de San Agustín, de Buenos Aires, el casamiento de la señorita Mercedes E. Derqui con el señor Rogelio A. Di Paola, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora María Elisa Benavides de Derqui y el Dr. Guillermo Di Paola.

Del acto civil, que se realizará el lunes, serán testigos por la novia los señores Juan José Lafuente y Juan Carlos Derqui y por el novio los señores Luis Eugenio Pe[illegible] Alemán y Eduardo [illegible].

—Fué bendecido hoy en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita María Angélica Chacón con el señor Emilio Muller, siendo padrinos de la ceremonia el doctor J. Gustavo de la Peña y la señora Gumersinda A. de Chacón.

En el Asilo de Huérfanos—

El 24 del corriente a las 15 horas, se realizará una fiesta en el Asilo de Huérfanos que sostiene la Sociedad Protectora de la Niñez, conmemorando la efemérides patria.

La comisión directiva de la Sociedad Protectora y la dirección del Asilo invitan a todas las personas que deseen asistir a este acto y conocer a la vez el Asilo.

Los pequeños asilados serán obsequiados con un chocolate.

Hijas de María de Luján—

La comisión directiva de la congregación Hijas de María de Luján, invita a las asociadas y socias a la misa de comunión reglamentaria que tendrá lugar mañana a las 7.30 horas, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. La intención de este año es rogar y ofrecer las oraciones por el éxito del segundo congreso eucarístico nacional, a realizarse en octubre próximo, en la localidad de Luján.

Invitaciones—

—El Centro de Hombres Católicos de la Iglesia Catedral Metropolitana invita a todos los socios a concurrir al Te Deum que se celebrará el 25 del corriente a las 10 y a la manifestación cívica, con motivo de la efemérides patria. También invita para la misa de comunión reglamentaria que se celebrará mañana a las 8 en dicha iglesia.

—Las congregaciones de Santa Teresita, Sagrado Corazón de Jesús, San José y Junta parroquial de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) invitan a sus socios y demás personas piadosas a la misa de comunión que se celebrará a las 7.30 horas, en adhesión al próximo congreso eucarístico nacional, que se realizará en octubre próximo.

Té de despedida—

El 29 del corriente a las 17 horas, se realizará en los salones del Club del [illegible], el té party que ofrece un grupo de amigas a la señorita Haydée Molinas Pérez, despidiéndola con motivo de ausentarse por una temporada de esta ciudad.

A la nómina de adherentes a este agasajo, publicada en pasada edición, agregamos a las señoritas Blanca Esther Molinas Pérez, Raquel y Jorgelina Irigoyen Vercellino, Marina González Maciel, Carmen López Pujato, Ana Luisa Videla Huergo, Adela Sañudo Loustanau, Mercedes de Iriondo Parma, Hilda e Irma Calderón Bertorello, Victorina Molinas Cabal, Matilde Spre[illegible] Tello, Emma Paz, Mercedes Arrázola [illegible], Gloria Escobar Cello, [illegible] Fontes, Nelly Anello Risso; señores [illegible] Alemán García, Hervé Marcheal, Alberto Candioti, Ricardo Molinas, Mario Albornoz, Rodolfo Freyre (h), Federico Cánepa, Guillermo Piñeyro, Francisco de la Torre, Héctor González de la Vega, Federico Alemán García, Miguel Cabanellas, Marcelo Alemán García.

Las adhesiones se reciben en las direcciones telefónicas siguientes: Raquel Díez Rodríguez Trento, U. T. 5260; Norah Martínez Lassaga, U. T. 4060; Rosa Benuzzi Picazo, U. T. [illegible].

Cumpleaños—

—Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la señora María Luisa Cognasso de Echagüe, recibió el saludo de sus amistades.

Coincidiendo la fecha con el natalicio de su hija Teresita, se realizó una reunión de carácter íntimo.

Pía Unión Hijas de María—

Esta mañana, luego de finalizada la misa de 8.30 horas, en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), se efectuó la admisión de numerosas niñas, como Hijas de María y Aspirantes.

La ceremonia fué acompañada con música sacra de órgano y conjunto coral.

A favor del hospital Italiano—

Publicamos a continuación la lista de últimos donantes para la colecta pública que auspiciaran recientemente las damas del Patronato del hospital Italiano a beneficio de ese nosocomio.

Lupotti y Franchino, $ 50; Marconetti Ltda., 50; José B. Rodríguez y Cía., 50; Nicolás Botta e Hijos, 20; Alberto, Roca y Cía., 20; Robert, Pusteria y Cía., 20; Angel Muzzio e Hijos Ltda., 20; Diego y Cía., 20; Carlos Pusterla, 20; Banco de Londres y América del Sur, 15; Nuevo Banco Italiano, 10; Banco Español del Río de la Plata, 10; Banco de Crédito Comercial, 10; Banco de Italia y Río de la Plata, 10; doctor Vicente Molinari, 10; Magariños y Cía., 10; Bunge y Born Ltda., 10; Estudio Beghini, 10; Domingo Tarelli, 10; Riestra y Cía., 10; Toretta y Cía., un bono de empréstito de $ 10; doctor Luis Reggiardo (hijo), 10; Susanita Spina, 10; Indiana Samper, un bono de empréstito de $ 10; Cora Samper, un bono de empréstito de $ 10; Saint Germain y Gagneten, $ 10; María J. de Tessutto, 10; Emilia T. de Caffaratti, 10; Rossi y Prono, 10; Ana D. de Figoli, 10; Teresa de Brunetti, 10; Albertal y Cía., 10; Banco Municipal de Santa Fe, 10; Bazar La Liquidadora, 10. Donantes de $ 5: Francisco Bobbio, Gath y Chaves Ltda., Aída D. de Bagattola, Carlos [illegible], Luis de Ridder Ltda., City Bar, Librería Colmegna, Colombo y Pérez, "La Mejor", Casa Mendía, Giacovino y Compañía, Dalla Fontana [illegible], Carolina P. de [illegible], [illegible] e Hijos Ltda., Carolina C. de Colli, Carmen C. de Capparelli, Lucía V. de [illegible], Josefa y Teresa Seghini, Rodríguez y Zapata, Ramón E. Rodríguez y Hno., doctor [illegible], ingeniero M. [illegible], Matilde T. de Gollán, doctor J. E. Milesi, Zulema F. de Alvarez, José B. Malenki, Frida N. de Farías, Teresa T. de Hernández, J. Monti e Hijo, Federico Freyje, Sucesión E. O. de Balma, Adela M. de Mai, Carlos Guidi, I. Abramovich, Banco Santa Fe, [illegible], Margarita de Macagno, D. Ormaechea y señora, Gabriel Morin, Montemurri y Cecchini, Ferretería Golbert, Del Mazo, [illegible] A. y F. [illegible], C. Zorrilla, José Spagel e Hijo, Saint Germain y Gagneten, Kuki Trédici, A. de Villanueva, Bertha L. de Dalla Fontana, doctor Armando Tédiro, Margarita E. de [illegible], Salomón Blank, Teresa B. de Talia y Ernestina J. de Poruchan. [illegible] donaciones: Cambian y Cía. Ltda., 200 litros de leche; Salvador Macagno y Cía., 100 litros de leche; Soler Hnos., 12 botellas de alcohol; Domingo Tarelli Ltda. S. A., 100 kilos de fideos; La Liquidadora de Baldos, $ 24.50 en mercaderías (bono); A. de Bertini, un sillón de mimbre; Cine [illegible], 50 [illegible].

Fallecimientos—

—Con pesar ha sido recibida entre sus amistades la noticia del fallecimiento del señor Manuel Gazzo, ocurrido hoy en esta capital después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia.

El extinto que desaparece a los 66 años, era muy apreciado entre sus relaciones por sus sentimientos bondadosos.

Cantó para MOJICA el Domingo 16

y el próximo domingo 23 cantará para todos los niños de Santa Fe, en la gran Fiesta Patria Infantil a realizarse a las 10 horas en el PARQUE INFANTIL PONCE, San Martín 2334.



NYDIA ZULMA CLEMENT (Zulma) la niñita santafesina que recibiera las más cálidas felicitaciones del gran astro JOSE MOJICA, se presentará por primera vez ante el público en la

† MANUEL GAZZO (q. e. p. d.) — Falleció el día 22 de mayo de 1937. — Sus hijos: Magdalena G. de Fe[illegible], Andrés A. y Manuel J.; sus hijos políticos, Juan F. Fe[illegible], María Ofelia S. de Gazzo, Isabelina B. de Gazzo y Rosa C. de Gazzo; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 23 del cte., a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Humberto 1o. 2[illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía.; 25 de Mayo 2[illegible]. Teléf.: S. T. 19644, U. T. 2[illegible]. N. 49770 v. 22/5

† Ana Ghio Vda. de De Giovanni (q. e. p. d.) — Falleció el día 22 de mayo de 1937, a las 14 horas. — Sus hijos, María, [illegible] del Estabón, Ana y Jacobo; sus hijos políticos, Pedro Arias, María E. de De Giovanni; sobrinos, primos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: San Martín entre 21 y 23 sin Número. Única invitación.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sanz; 4 de Enero 2[illegible], S. T. 1[illegible], U. T. 3[illegible]. N. 49773 v. 22/5

El sepelio de sus restos que tendrá lugar mañana a las 10 horas en el cementerio municipal, ha de motivar una sentida nota de duelo.

Enfermos—

—Mañana será internado en el Sanatorio del Dr. Llanos en Rosario, el señor Emiliano Ferreyra.

—En Buenos Aires, fué operado ayer con resultados satisfactorios la señora Ofelia Funes [illegible] de Derieul.

—Ha sido trasladada a su domicilio, donde mejora la señora Micaela A. Vda. de [illegible].

—Del Sanatorio Santa Fe ha sido trasladada al Hospital de Caridad, la señorita Elena [illegible], cuyo estado es delicado.

—Mejora la señora Adelaida Fontanarrosa de Velloso, que se asiste en Buenos Aires.

—Es muy delicado el estado de la señora Blanca Peralta de Sambarino.

Viajeros—

—Para Buenos Aires, el Dr. Domingo R. Chávez y las señoritas Ofelia N. Derieul Funes y Angela Pérez.

—De Buenos Aires, la señorita Silvia Daneri.